



Consejo Económico y Social

Distr. general
20 de mayo de 2020
Español
Original: inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual de 2020

29 de junio a 2 de julio de 2020

Tema 3 del programa provisional*

Informe sobre el examen de mitad de período del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021 y del informe anual de la Directora Ejecutiva del UNICEF correspondiente a 2019

Resumen

El presente informe, el segundo informe anual de la Directora Ejecutiva del UNICEF a la Junta Ejecutiva de la organización sobre la aplicación del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021, incorpora las conclusiones del examen de mitad de período del Plan Estratégico. Va acompañado del marco integrado de resultados y recursos revisado; de informes sobre la aplicación de la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo^a y sobre la aplicación del marco integrado de resultados y recursos del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021; de un documento de datos complementarios y tabla de puntuación; de un anexo común sobre la aplicación del capítulo común, y de un documento sobre las enseñanzas extraídas del examen de mitad de período.

Este informe debería examinarse junto con el informe sobre el examen de mitad de período del presupuesto integrado del UNICEF para 2018-2021 ([E/ICEF/2020/AB/L.5](#)).

Los elementos de un proyecto de decisión figuran en la sección IX.

^a Resolución [71/243](#) de la Asamblea General.

* [E/ICEF/2020/6](#).



I. Sinopsis

1. En el umbral del Decenio de Acción, la pandemia de enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19) ha sumido al mundo en una crisis sanitaria mundial sin precedentes y en una profunda recesión. Todavía no se sabe a ciencia cierta cuál será la magnitud de los efectos ni las repercusiones a largo plazo, pero si no se adoptan medidas urgentes, el mundo caerá en una crisis de los derechos del niño, ya que la pandemia y las medidas para contenerla trastocan los medios de vida y los servicios sociales de los que dependen los niños para su bienestar, salud, seguridad y aprendizaje, y los más vulnerables son los que se verán más afectados. Este nuevo desafío se presenta en momentos en que el mundo ya ha acumulado atraso en el cumplimiento de muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El UNICEF se une a todo el sistema de las Naciones Unidas en un llamamiento a la solidaridad mundial para hacer frente a esta crisis a través del prisma de los derechos humanos, centrándose especialmente en las personas que ya corrían el riesgo de quedarse atrás.

2. El UNICEF se esfuerza por mantener la continuidad de sus programas y operaciones mientras responde a la pandemia y se adapta a sus consecuencias. Se ha comprometido a prestar asistencia a los niños en todas las zonas afectadas, junto con los gobiernos y los asociados, a fin de garantizar que todos aquellos que necesiten asistencia humanitaria, la reciban. Está trabajando para fortalecer la respuesta de salud pública con miras a reducir la transmisión del coronavirus y la mortalidad, al tiempo que hace un seguimiento de los efectos socioeconómicos en los niños y sus familias, especialmente en los más desfavorecidos, y responde a tales efectos.

3. Gracias a un ágil plan de continuidad de las operaciones, el UNICEF está administrando la continuidad de las actividades y los programas al tiempo que sigue prestando máxima atención a la seguridad y el bienestar del personal. Si bien es demasiado pronto para prever los efectos de la pandemia en los fondos que destinan los sectores público y privado al UNICEF en el período 2020-2021 y en períodos posteriores, a la organización le preocupa el posible efecto negativo en la financiación general, y en los recursos ordinarios en particular. El UNICEF pide a todos los Estados miembros y otros asociados que aúnen esfuerzos para proteger a los niños más vulnerables y a sus familias, manteniendo los logros de desarrollo de los últimos años y volviendo a comprometerse con el multilateralismo y la cooperación internacional como única forma de avanzar.

4. El UNICEF y otros organismos del sistema, a saber, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), realizaron cada uno un examen de mitad de período de los progresos realizados hasta la fecha en la consecución de los objetivos de sus respectivos planes estratégicos, en el que se evaluó si los supuestos básicos y las correspondientes estrategias seguían siendo pertinentes. Tras dos años de aplicación del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021, el examen de mitad de período determinó que el UNICEF estaba obteniendo buenos resultados en sus principales esferas de resultados, y que estaba en vías de cumplir la mayoría de sus metas y ya había cumplido algunas. Sin embargo, dado que el mundo no está bien encaminado en el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible centradas en los niños y la reducción de todas las formas de pobreza entre los niños, el UNICEF ha aprovechado el examen de mitad de período como una oportunidad para dar prioridad a estrategias y enfoques que aceleren los progresos en las esferas en las que puede tener la mayor repercusión mundial a corto y mediano plazo.

5. En el examen de mitad de período se llegó a la conclusión de que, a pesar del notable aumento del alcance y la escala de la labor que realiza el UNICEF con otros organismos de las Naciones Unidas, en consonancia con las últimas reformas del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, todavía era demasiado pronto para atribuir a esa tendencia un aumento de la eficacia y de los resultados. Sin embargo, la reforma y el aprovechamiento tanto de la fuerza colectiva del sistema como de las ventajas comparativas de los respectivos organismos son ahora características centrales de las estrategias del UNICEF destinadas a avanzar más rápidamente hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todas sus esferas de trabajo.

6. En el examen de mitad de período se determinó que la calidad de los recursos seguía siendo un problema. Las proyecciones para el resto del período del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021 prevén un aumento general de los ingresos del 9 %, con un incremento del 8 % en la partida de otros recursos (ordinarios) y del 31 % en la de otros recursos (emergencias), pero una disminución del 10 % en los recursos ordinarios en comparación con anteriores proyecciones. Como respuesta, el UNICEF está redoblando sus esfuerzos a fin de demostrar el inigualable potencial de los recursos ordinarios para lograr resultados en favor de los niños. Solo será posible ampliar la escala con la rapidez necesaria para hacer realidad los derechos de todos los niños si se cuenta con una mayor cantidad de fondos flexibles, en particular de recursos ordinarios.

II. Introducción

7. El UNICEF ha utilizado el examen de mitad de período para evaluar la función que desempeña en la aceleración del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al tiempo que da prioridad a los derechos de los niños en un mundo inestable. Los cinco grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021, apoyados por las estrategias de cambio y los elementos facilitadores, describen la contribución del UNICEF a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aunque se ha avanzado claramente en la consecución de muchas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionadas con los niños, tal progreso ha sido demasiado lento, especialmente en contextos frágiles. Solo en 2019, el UNICEF, a través de su llamamiento Acción Humanitaria para la Infancia, se propuso beneficiar a aproximadamente 53 millones de los 102 millones de niños que necesitan asistencia humanitaria. Los efectos de la pandemia de COVID-19 en los niños, las comunidades y las familias será enorme. La aspiración de acelerar la acción se evaluará en función de los cambios que se vayan dando, centrándose en proteger los logros y en evitar un mayor deterioro.

8. Al cabo de dos años de aplicación del Plan Estratégico, la mayoría de sus metas en materia de productos están bien encaminadas: el 74 % de esas metas se han cumplido o están por cumplirse, mientras que el 10 % está algo alejado y el 16 % sumamente alejado del cumplimiento, una pauta comparable a la registrada el año pasado. El UNICEF ha seguido prestando servicios sobre el terreno a los niños en relación con los cinco grupos de objetivos del Plan.

9. El Grupo de objetivos 1 tiene por objeto garantizar que cada niño sobreviva y prospere, y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2, 3 y 5. A nivel de los productos, las tasas de progreso del UNICEF superaron el 90 % en las nueve esferas de resultados correspondientes al Grupo de objetivos 1, a saber, nacieron 27,4 millones de bebés en centros de salud, se prestaron servicios de prevención de la malnutrición a 307 millones de niños menores de 5 años de edad, y 115 países llevan a cabo programas de desarrollo del niño en la primera infancia. A pesar de estos buenos resultados, los progresos en materia de efectos y repercusiones

en el ámbito de la salud materna, neonatal, infantil y adolescente, la inmunización, la nutrición, el VIH/sida y el desarrollo del niño en la primera infancia se ven afectados por las desigualdades y su ritmo no basta para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

10. El Grupo de objetivos 2 tiene por objeto garantizar que todos los niños aprendan, en apoyo del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 y 5, y contribuyendo al mismo tiempo a la consecución de los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible. A nivel de los productos, las tasas de progreso en las tres esferas de resultados fueron superiores al 90 %: 17 millones de niños sin escolarizar (8,4 millones de niñas y 8,6 millones de niños) participan en programas de aprendizaje temprano, enseñanza primaria o enseñanza secundaria, y 4 millones de niños (un 60 %, aproximadamente, niñas), participan en programas de desarrollo de aptitudes. Los progresos fueron más lentos en relación con el acceso a una educación de calidad y a materiales educativos y didácticos. Si bien los progresos en algunas esferas de resultados han sido importantes, los referidos a los efectos y las repercusiones son demasiado lentos para lograr una educación de calidad inclusiva y equitativa para todos para 2030.

11. El Grupo de objetivos 3 tiene por objeto garantizar que todas las niñas y todos los niños estén protegidos contra la violencia y la explotación, y apoya el logro de numerosos Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5, 8 y 16. A nivel de los productos, las tasas de progreso del UNICEF superaron el 90 % en dos de las tres esferas de resultados. En 2019, la organización prestó servicios de salud, trabajo social o justicia y aplicación de la ley a un 17 % más de niñas y niños víctimas de violencia, y más de 158.000 niñas y mujeres recibieron servicios relacionados con la mutilación genital femenina a través de programas apoyados por el UNICEF. Se avanzó más lentamente con respecto al acceso a la justicia y los productos relativos a la asistencia jurídica y el registro de nacimientos, seguidos de la esfera de resultados relativa a la lucha contra la violencia dirigida a niños. Entre los progresos a nivel de efectos y repercusiones cabe mencionar un aumento mundial de la inscripción de nacimientos en los dos últimos decenios, así como un descenso de los matrimonios infantiles desde 1990. Sin embargo, es necesario que el UNICEF y sus asociados avancen con rapidez a fin de cumplir con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el Grupo de objetivos 3.

12. El Grupo de objetivos 4 tiene por objeto garantizar un entorno seguro y limpio para los niños, lo que contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 11, 13 y 16. A nivel de los productos, las tasas de progreso del UNICEF superaron el 90 % en cuatro de las cinco esferas de resultados. Los progresos fueron más lentos por lo que respecta al saneamiento, incluso en las escuelas, y a la erradicación de la defecación al aire libre. Los progresos en los niveles de los efectos y las repercusiones no han sido lo suficientemente rápidos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a la gestión segura de los servicios básicos de agua, saneamiento e higiene (WASH). Muchos países no están avanzando en la eliminación de la defecación al aire libre, especialmente entre los hogares pobres y rurales. La reducción del riesgo de desastres y las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionadas con el clima y el medio ambiente no avanzan al ritmo debido, aun cuando los desastres naturales son cada vez más frecuentes y extremos.

13. El Grupo de objetivos 5 tiene por objeto abordar algunas de las dimensiones fundamentales de la discriminación y la desigualdad que impiden a los niños el ejercicio de sus derechos, lo que contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 5 y 10. Aplica estrategias transversales que abordan las violaciones de derechos subyacentes y las causas fundamentales que repercuten en los resultados de los demás grupos de objetivos. A nivel de los productos, las tasas de progreso del

UNICEF superaron el 90 % en tres de las cinco esferas de resultados. Los progresos fueron más lentos en lo que respecta a las finanzas públicas para los niños en la esfera de resultados relacionada con la pobreza infantil. La falta de datos comparables ha vuelto difícil evaluar los progresos a nivel de los efectos y las repercusiones. En la evaluación del Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros del UNICEF se definieron problemas y se extrajeron enseñanzas con respecto a los resultados de la organización en esa materia, que se han integrado en el examen de mitad de período.

14. Con tantos atrasos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a los niños, el desarrollo sostenible no puede hacerse realidad, no se pueden reducir las desigualdades entre los géneros, y no se pueden garantizar los derechos de los niños en un contexto de crecimiento limitado de los recursos previsibles y de niveles sin precedentes de crisis humanitarias y de salud pública, incluida la pandemia de COVID-19. El UNICEF ha identificado las esferas en las que resta aún más por hacer en favor de los niños y en las que puede influir enormemente con la combinación adecuada de financiación, innovación, alianzas con empresas, enfoques basados en datos y promoción de la acción de múltiples interesados a nivel mundial, regional y nacional. La organización está modernizando y simplificando sus procesos a fin de acelerar los resultados, lo que incluye el establecimiento de un sistema de recursos humanos centrado en las personas y la creación de una cultura institucional que ayude al personal a cumplir sus funciones sin dejar de reflejar sus valores básicos.

15. En el período restante del Plan Estratégico, a medida que nos dirigimos al Decenio de Acción, el UNICEF dará prioridad a la aceleración de los resultados en materia de aprendizaje; retraso del crecimiento y emaciación; salud materna y neonatal e inmunización; saneamiento básico y erradicación de la defecación al aire libre; reducción de la violencia contra los niños; cantidad de registros de nacimientos; acción climática, y mejora de la salud mental de los niños y los jóvenes, con miras a obtener mejores resultados en las correspondientes metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por medio del examen de mitad de período, el UNICEF ha definido las metas del Plan Estratégico cuyo cumplimiento no está bien encaminado, a fin de acelerar los esfuerzos, así como aquellas que van por buen camino, a fin de aumentar sus expectativas programáticas y afinar las prioridades. Muchos de los niños más vulnerables y marginados se ven afectados por conflictos, desplazamientos, desastres, crisis prolongadas, situaciones de fragilidad o emergencias de salud pública, como la pandemia de COVID-19. Por lo tanto, guiándose por la versión revisada de los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria, su política obligatoria y el marco de respuesta para la acción humanitaria, el UNICEF se está centrando en mejorar la calidad, el alcance y la equidad de la acción humanitaria, al tiempo que promueve unos programas que impulsan el desarrollo a largo plazo y la paz sostenible dentro de la acción humanitaria.

III. Desempeño por Grupo de objetivos

A. Grupo de objetivos 1: Cada niño vive y prospera

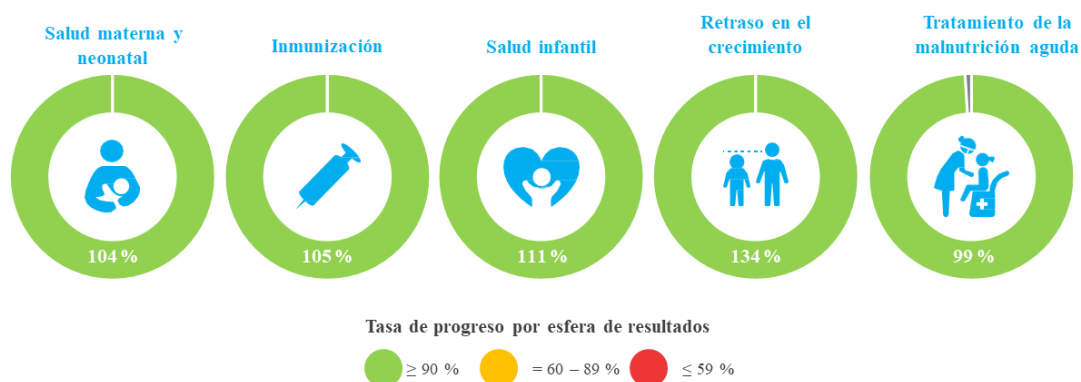
16. En 2019, los gastos totales correspondientes a los programas enmarcados en el Grupo de objetivos 1 en 152 países ascendieron a un total de 2.150 millones de dólares, monto que incluyó 950 millones de dólares destinados a la acción humanitaria en 82 países. Los progresos logrados en materia de efectos y repercusiones en el ámbito de la salud materna, neonatal, infantil y adolescente, la inmunización, la nutrición, el VIH/sida y el desarrollo del niño en la primera infancia se ven afectados por las desigualdades, y su ritmo no basta para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los niños de hogares pobres, en África Subsahariana y Asia Meridional, que viven en entornos frágiles y afectados por conflictos, se cuentan entre

los que corren mayor riesgo de quedarse atrás. Incluso en las esferas de resultados en las que el UNICEF está bien encaminado para alcanzar las metas del Plan Estratégico, a saber, la prestación de servicios de salud materna y neonatal, nutrición y VIH/sida a niños y madres, los progresos son insuficientes.



Ejemplos de resultados por Grupo de objetivos

17. En cuanto a los productos, el UNICEF alcanzó o estuvo a punto de alcanzar el 79 % de sus hitos, con unas tasas de progreso que superaron el 90 % en las nueve esferas de resultados de este Grupo de objetivos.



18. En 2019, en el marco de programas respaldados por el UNICEF nacieron 27,4 millones de bebés en centros de salud y se incrementaron las intervenciones que cuidan la calidad de la atención, además de prestarse apoyo a la iniciativa WASH en 3.341 centros de salud. Con el apoyo del UNICEF y sus asociados, el Chad y la República Democrática del Congo eliminaron el tétanos materno y neonatal, mientras que 65,7 millones de niños recibieron tres dosis de la vacuna pentavalente contra la difteria, el tétanos y la tosferina en 64 países prioritarios, y 41,3 millones de niños afectados por situaciones humanitarias —de los 43,7 millones previstos— recibieron la vacuna contra el sarampión. Por tercer año, Nigeria no registró casos de poliovirus salvaje, lo que preparó el terreno para la posible certificación de África como libre del poliovirus salvaje en 2020. Sin embargo, en 2019 se produjo un aumento de los casos de poliovirus derivados de vacunas en África, incluido Nigeria, al igual que en algunas partes de Asia.

19. En 2019, en 25 países con alta prevalencia de neumonía, 9,4 millones de niñas y niños que se sospechaba padecían esa enfermedad recibieron antibióticos por medio de programas apoyados por el UNICEF, y el 69% de quienes presentaban síntomas de neumonía (un 67 % de niñas y un 70 % de niños) fueron derivados a un proveedor de servicios de salud apropiado. El UNICEF apoyó el perfeccionamiento de las aptitudes de 35.840 trabajadores sanitarios de la comunidad (un 46 % de mujeres y un 54 % de hombres) en coordinación asistencial comunitaria integrada, y apoyó su plena institucionalización. La aparición y rápida propagación de la COVID-19 marcó el

final de un año en el que el UNICEF respondió a 74 emergencias de salud pública en todo el mundo, entre ellas la enfermedad del Ébola en la República Democrática del Congo, el cólera en 10 países, el zika en 4 y el sarampión en 9.

20. Para hacer frente al estancamiento de las tasas de inmunización debido a las dificultades para mantener una atención y unos recursos adecuados en los países de ingresos medianos y para hacer llegar la asistencia a los niños de zonas rurales remotas, urbanas pobres y afectadas por conflictos, así como a los que se desplazan, el UNICEF y sus asociados están fortaleciendo los programas y sistemas de inmunización sistemática y creando una sinergia con las actividades de inmunización suplementaria contra la poliomielitis, el tétanos y el sarampión. Para acelerar la disminución de la mortalidad materna, el UNICEF reconoce la necesidad de aumentar el acceso a intervenciones más eficaces, a saber, a atención prenatal y parteras calificadas.

21. A fin de acelerar la revitalización de la atención primaria de la salud en los países con las mayores cargas de mortalidad materna, neonatal e infantil, en el examen de mitad de período se definieron esferas en las que los resultados podrían ser significativos. Una de las principales entre ellas es el fortalecimiento de la atención primaria de la salud mediante servicios integrados de primera línea prestados a través de plataformas comunitarias, escolares o de servicios de salud con participación de la comunidad. El UNICEF aprovechará los recursos mundiales y nacionales para garantizar las inversiones en los sistemas de salud, la infraestructura y los recursos humanos; promover la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, y apoyar el fortalecimiento de los sistemas de salud, en particular mejorando la capacidad y el número de trabajadores de primera línea, las cadenas de suministro, la calidad de la atención y la información y los datos digitales sobre la salud. Por medio del plan de acción mundial a favor de una vida sana y el bienestar para todos —una alianza de 12 organismos multilaterales de salud, desarrollo y asistencia humanitaria, incluida la Organización Mundial de la Salud (OMS), que se pondrá en marcha en 2019— se prestará apoyo a la atención primaria de la salud en los países con alta carga de morbilidad, mediante aceleradores que los organismos han identificado gracias a sus conocimientos especializados complementarios.

22. En 2019, el UNICEF prestó apoyo a programas de nutrición en más de 120 países, impulsando los esfuerzos mundiales para hacer frente a la triple carga de la malnutrición, a saber, la desnutrición, las carencias de micronutrientes y el sobrepeso, este último en aumento en todas las regiones, incluso en contextos frágiles. En 2019, 307 millones de niños menores de 5 años de edad recibieron servicios para prevenir el retraso del crecimiento y otras formas de malnutrición en la primera infancia; 60 millones de niños (26,6 millones de niñas y 19,3 millones de niños en los países que proporcionaron datos desglosados por sexo) recibieron servicios para prevenir la anemia y otras formas de malnutrición en la adolescencia, y 4,9 millones de niños (1,8 millones de niñas y 1,6 millones de niños en los países que proporcionaron datos desglosados por sexo) recibieron servicios para tratar la emaciación grave y otras formas de malnutrición grave.

23. El UNICEF se posicionó como referente en materia de nutrición materna e infantil con su publicación de 2019, el *Estado Mundial de la Infancia: Niños, Alimentos y Nutrición*, que documenta las distintas manifestaciones de la malnutrición infantil en todo el mundo y defiende el papel crucial que desempeñan los sistemas alimentarios para apoyar una mejor nutrición infantil. El examen de mitad de período confirmó que todos los programas de nutrición del UNICEF deberían seguir teniendo la misma premisa universal: la prevención es lo primero, pero si la prevención fracasa, el tratamiento es imprescindible. Esta premisa es la que sustenta la alianza con la Fundación Bill y Melinda Gates dirigida a actividades

centradas en la nutrición para los niños y sus madres en los 15 países con alta carga de morbilidad en los primeros 1.000 días de vida a través de los sistemas de alimentación, salud y protección social, así como la alianza con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en relación con la emaciación infantil, que hace hincapié en la prevención en la primera infancia y la integración de los servicios de detección temprana y tratamiento en la atención primaria de la salud, incluso en contextos frágiles.

24. Los progresos en la prevención de la transmisión materno-infantil del VIH se han estancado, y la cobertura del tratamiento de niños, que es del 54 % a nivel mundial, ha aumentado solo un 10 % en los últimos cuatro años. Si bien algunos países han aumentado la prevención del VIH entre las adolescentes y las mujeres jóvenes, correspondieron a esa población los 310.000 nuevos casos de infección a finales de 2018. El UNICEF ha alcanzado los hitos de su Plan Estratégico, pero si se tienen en cuenta la disminución de los fondos de los donantes destinados a programas relativos al VIH, la falsa percepción de que la prevención de la transmisión materno-infantil ha tenido éxito y ya no es una prioridad, y el cambio de orientación hacia el control de la epidemia en los adultos está claro que no bastará con seguir actuando como hasta ahora para erradicar el sida en los niños para 2030.



13,5 millones de niñas y 9 millones de niños

se hicieron pruebas del VIH y recibieron el resultado de la última prueba



100% de los países seleccionados

apoyaron la ejecución de como mínimo tres intervenciones de gran impacto de prevención del VIH en adolescentes, con perspectiva de género



Más de 610.000 niños afectados por situaciones humanitarias participaron en programas del UNICEF de desarrollo del niño en la primera infancia



60 millones de adolescentes

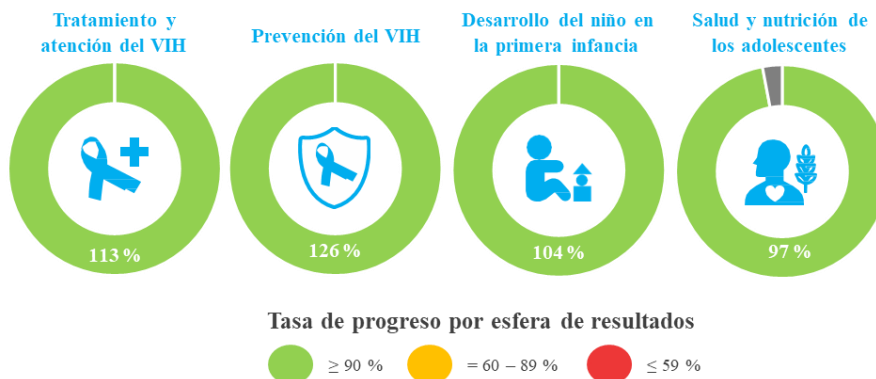
recibieron servicios para prevenir la anemia y otras formas de malnutrición por medio de programas apoyados por el UNICEF

Ejemplos de resultados por Grupo de objetivos

25. Conforme al examen de mitad de período, el UNICEF debe centrar más su atención en mejorar los resultados de sus programas relativos al VIH/sida, especialmente en los países con una alta carga de morbilidad. La organización se empeñará en ampliar su esfera de influencia concertando alianzas estratégicas, esforzándose por lograr más con menos, utilizando análisis de datos inteligentes para orientar la acción de los programas; aprovechando la cooperación Sur-Sur; promoviendo innovaciones en materia de diagnóstico, tratamientos y prestación de servicios, y forjando alianzas con las comunidades para optimizar el alcance y la eficiencia de los programas.

26. En 2019, 115 países llevaron a cabo programas multisectoriales gubernamentales de desarrollo del niño en la primera infancia, en comparación con 80 programas en 2018. En 83 países se aplicó una política o plan de acción nacional de desarrollo del niño en la primera infancia, 16 más que en 2018. Las intervenciones de desarrollo del niño en la primera infancia del UNICEF beneficiaron a 615.049 niños menores de 5 años afectados por situaciones humanitarias en 42 países, entre ellos 237.167 niñas y 245.943 niños (según los datos aportados por 33 países) y 2.608 niños con discapacidad (según los datos aportados por 14 países). Entre las innovaciones cabe mencionar políticas favorables a la familia, como la licencia familiar remunerada y el apoyo a la lactancia materna, así como la utilización de las plataformas existentes, como los centros de salud y los programas de visitas a

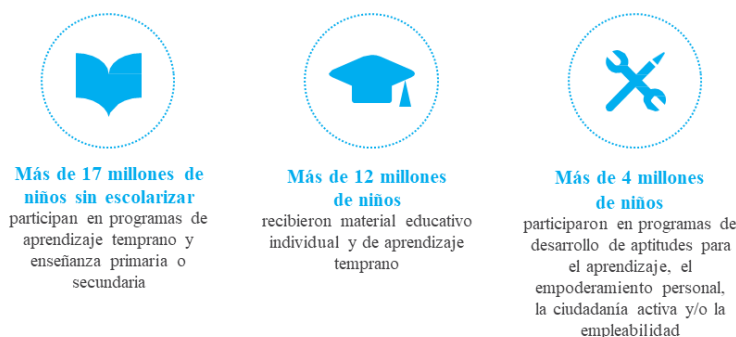
domicilio, como puntos de entrada para realizar intervenciones multisectoriales de desarrollo del niño en la primera infancia integradas en esferas como la salud y la nutrición. El UNICEF aumentará las inversiones en el fomento de la capacidad de los padres y los trabajadores de primera línea con miras a mejorar la prestación de cuidados y la estimulación en contextos de desarrollo y humanitarios.



27. En 2019, 67 países contaban con planes nacionales inclusivos, multisectoriales y con perspectiva de género sobre salud adolescente, y el UNICEF apoyó su aplicación en 31 países. Casi un millón de adolescentes recibieron el calendario completo de vacunación contra el papilomavirus humano en cinco países en los que el UNICEF había apoyado anteriormente la introducción de la vacuna. En 2019, 79 países ejecutaron programas de salud escolar, con el apoyo activo del UNICEF en 33 de ellos, aprovechando una plataforma primaria para la realización integrada de intervenciones de prevención y promoción de la salud de los adolescentes, que incluía la salud mental. Para hacer frente a los problemas que socavan el derecho de los adolescentes a prosperar, el UNICEF está acelerando sus esfuerzos por lograr la participación de los adolescentes y dando prioridad a la generación de datos y pruebas que sirvan de base para la programación multisectorial a gran escala y la movilización de recursos.

B. Grupo de objetivos 2: Cada niño aprende

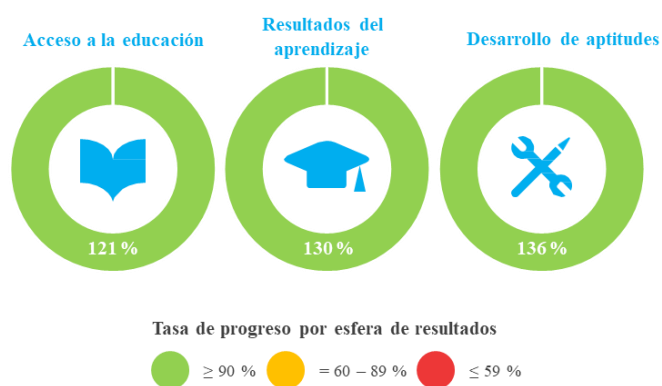
28. En 2019, los gastos totales correspondientes a los programas enmarcados en el Grupo de objetivos 2 en 143 países ascendieron a un total de 1.180 millones de dólares, monto que incluyó 690 millones de dólares destinados a la acción humanitaria en 82 países.



Ejemplos de resultados por Grupo de Objetivos

29. A pesar de los importantes progresos realizados en algunas esferas de resultados, los referentes a los efectos y las repercusiones resultan demasiado lentos para lograr una educación de calidad inclusiva y equitativa para todos para 2030 (Objetivo de Desarrollo Sostenible 4). Para 2030, si no se logra avanzar con mayor rapidez, 420 millones de los 1.400 millones de niños en edad escolar de los países de ingresos bajos y medianos no adquirirán los conocimientos básicos en la infancia y 825 millones de niños no adquirirán conocimientos básicos de nivel secundario; los varones registrarán una ligera desventaja en todo el mundo. Los niños que se quedan atrás tanto en materia de acceso como de aprendizaje son mayormente los que viven en África Subsahariana, en situaciones humanitarias y en los hogares más pobres, además de los niños con discapacidad y los que no hablan el idioma de instrucción.

30. El UNICEF alcanzó o estuvo cerca de alcanzar el 73 % de sus metas en materia de productos. La tasa de progreso en las tres esferas de resultados previstas en el Grupo de objetivos 2 fue superior al 90 %. Los progresos fueron más lentos en la esfera de resultados 1, relativa al acceso a una educación de calidad, y con respecto a las metas de productos 2.a.4 y 2.a.5, relativas a la educación en situaciones humanitarias.



31. Para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, el examen de mitad de período determinó la necesidad de: a) aumentar las expectativas de las metas en curso, y b) agilizar la labor dirigida a fortalecer el acceso equitativo, reforzar unos sistemas eficaces para obtener resultados de aprendizaje, e institucionalizar el desarrollo de aptitudes equitativas en materia de género para el aprendizaje, el empoderamiento personal, la ciudadanía activa y la empleabilidad. Es necesario acelerar la labor encaminada a alcanzar los objetivos en materia de aprendizaje temprano, educación en entornos humanitarios, materiales educativos y de aprendizaje, enseñanza y aprendizaje con perspectiva de género y participación en programas de desarrollo de aptitudes, que se han quedado rezagados.

32. El UNICEF ha situado la crisis del aprendizaje en el centro de su Estrategia Mundial de Educación para el período 2019-2030, con el objetivo de acelerar los resultados centrándose, en colaboración con los asociados, en tres puntos de transición fundamentales: a) la preparación de los niños de 5 años de edad para iniciar la escuela en 35 países prioritarios, principalmente en África Subsahariana y Asia Meridional; b) la preparación de los niños de 10 años de edad para lograr buenos resultados escolares en 74 países prioritarios, principalmente en esas mismas regiones, así como en Europa y Asia Central, y c) la preparación de los jóvenes de 18 años para la vida y el trabajo, incluidas actividades en 31 países prioritarios enmarcados en la Generación Sin Límites.

33. La estrategia se centra en la asistencia y la retención escolares, las estructuras pedagógicas, las evaluaciones del aprendizaje, los incentivos, y la rendición de cuentas, y da prioridad a tres enfoques programáticos: a) el fortalecimiento de los

sistemas; b) la generación y utilización de datos desglosados, y c) la innovación ampliable y sostenible.

34. Tales esfuerzos se basarán en los resultados sustanciales logrados hasta ahora. En 2019, el 37 % de los países que recibían apoyo del UNICEF tenían sistemas que facilitaban un acceso equitativo a la educación, en comparación con el 29 % en 2018; el 49 % disponía de mecanismos eficaces para reducir o prevenir la violencia de género relacionada con la escuela, en comparación con el 38 % en 2018; el 48 % contaba con sistemas educativos eficaces para lograr resultados de aprendizaje, en comparación con el 35 % en 2018, y el 23 % contaba con sistemas eficaces que institucionalizaban el desarrollo de aptitudes equitativas en materia de género, en comparación con el 16 % en 2018. En el Sudán, 5.136 niños, un 47 % de ellos, niñas, adquirieron conocimientos de matemáticas y de árabe gracias al programa mundial de aprendizaje electrónico Can't Wait to Learn, que se prevé ampliar considerablemente.

35. En 2019, debido a la escasez de fondos, la escalada de la inseguridad y los ataques selectivos, el UNICEF solo alcanzó el 60 % de su meta de proporcionar educación a los 12,3 millones de niños que corren mayor riesgo en las situaciones humanitarias. No obstante, gracias a la labor que realiza el UNICEF y sus asociados con los Estados y los grupos armados para proteger la educación contra los ataques, 102 países hicieron suya la Declaración sobre Escuelas Seguras; además, el UNICEF colaboró con los gobiernos para aplicar sus directrices.

C. Grupo de objetivos 3: Cada niño está protegido de la violencia y la explotación

36. En 2019, los gastos totales correspondientes a los programas enmarcados en el Grupo de objetivos 3 en 152 países ascendieron a un total de 710 millones de dólares, monto que incluyó 380 millones de dólares destinados a la acción humanitaria en 74 países.

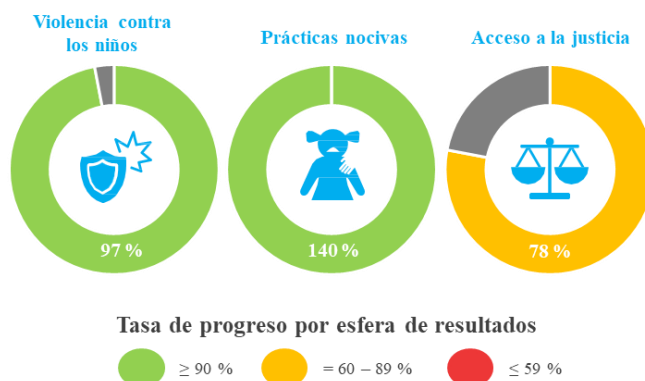


Ejemplos de resultados por Grupo de Objetivos

37. Se han realizado progresos a nivel de los efectos y las repercusiones. El registro de los nacimientos ha aumentado en todo el mundo durante las últimas dos décadas, si bien resulta difícil avanzar en ese sentido en algunas regiones. Los matrimonios infantiles han disminuido desde 1990, tendencia impulsada por la labor de catalización de la programación conjunta con el UNFPA, gracias a la cual, en 2019, 5,7 millones de niñas adolescentes se beneficiaron de intervenciones de prevención y atención relacionadas con el matrimonio infantil; tal número incluye a casi 8.000 niñas adolescentes con discapacidad, según datos de 10 de 44 países. Sin embargo, ninguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el Grupo de objetivos 3 está cumpliendo los plazos previstos. Además, en 2019 finalizó un decenio mortífero para los niños en zonas de conflicto, pues se verificaron más de 170.000

violaciones graves contra niños desde 2010 y el número de países que experimentaron conflictos fue el mayor registrado desde la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

38. A nivel de los productos, las tasas de progreso del UNICEF superaron el 90 % en dos de las tres esferas de resultados relativas al Grupo de objetivos 3. Se avanzó más lentamente con respecto al acceso a la justicia y los productos relacionados con la asistencia jurídica y el registro de nacimientos dentro del sistema de registro civil, seguidos de la lucha contra la violencia dirigida a niños.



39. Por medio del examen de mitad de período, el UNICEF definió las principales esferas en las que había que acelerar los progresos para contribuir a la elaboración de la Estrategia de Protección del Niño de 2020. La labor de fortalecimiento de los sistemas de protección de la infancia a fin de prevenir la violencia contra los niños y responder a los actos de violencia, así como de mejora de los sistemas para asegurar el acceso de los niños a la justicia no está ajustándose a los plazos establecidos. Aunque la labor dirigida a combatir prácticas nocivas tales como la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil está bien encaminada hacia la consecución de las metas establecidas en el Plan Estratégico, es necesario aumentar las expectativas de esas metas para contribuir al logro de las metas conexas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

40. El UNICEF aprovechará su función de liderazgo en el marco de la Agenda de las Naciones Unidas para la Identidad Jurídica a fin de acelerar el registro de nacimientos en 13 países prioritarios de África, donde vive uno de cada tres niños cuyos nacimientos no se registran de todo el mundo. Entre las medidas prioritarias para combatir la violencia contra los niños cabe mencionar las siguientes: a) el fortalecimiento de la fuerza de trabajo de los servicios sociales; b) la prestación de mayor atención al tema de la violencia en las escuelas a través de la campaña “Safe to Learn”; c) la ampliación del programa de protección en línea de los niños, y d) la ampliación de los programas en favor de la prevención de la violencia sexual y las respuestas a tales actos de violencia, incluida la mejora de las prácticas de crianza y cuidado de los hijos.

41. El UNICEF pondrá mayor énfasis en los programas y la medición de los cambios sociales y de comportamiento, con la transformación de las normas de género, especialmente en lo que se refiere a la violencia y las prácticas nocivas, una esfera prioritaria. Basándose en datos y conclusiones de evaluaciones, mediante los programas conjuntos del UNICEF y el UNFPA sobre la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil se harán extensivos el aprendizaje y el apoyo técnico a otros países.

42. Las pruebas de las evaluaciones realizadas en 2019 han hecho necesario que el UNICEF ajustara la teoría del cambio del Grupo de objetivos 3, incluida la modificación de un supuesto para reflejar la importancia de las estrategias

transformadoras en materia de género. El UNICEF también ha definido enfoques para fortalecer la vinculación de los programas humanitarios, de desarrollo y de consolidación de la paz; aumentar la labor en torno a las finanzas públicas, los datos, la vigilancia y la coordinación asistencial, y profundizar la colaboración con los asociados, las comunidades y los niños.

43. La aceleración se basará en los resultados obtenidos hasta la fecha. En 2019 se registraron cerca de 21,8 millones de nacimientos en 47 países gracias al apoyo del UNICEF, lo que representa un aumento del 35 % con respecto a 2018. Más de 158.000 niñas y mujeres recibieron servicios de prevención y protección contra la mutilación genital femenina, lo que representa un aumento del 59 % con respecto a 2018.

44. Se ampliaron las intervenciones para hacer frente a la violencia contra los niños, ya que en 2019 el número de niños víctimas de violencia que recibieron servicios de salud, asistencia social o justicia y aplicación de la ley aumentó un 17 % con respecto a 2018, con una división casi igual entre niñas y niños, según datos de 81 países, que incluyeron más de 16.000 niños con discapacidad, según fuentes de 43 países. Se ofrecieron programas de crianza de los hijos para prevenir la violencia a un 10 % más de padres y cuidadores. Se respaldaron programas dirigidos a mejorar la disponibilidad y la calidad de los datos sobre la violencia contra los niños en 125 países, lo que representa un aumento del 9 % con respecto a 2018 y demuestra la importancia de los datos para mejorar los resultados en materia de protección infantil.

45. Se prestaron servicios de protección a 1,7 millones de niños en tránsito mediante programas apoyados por el UNICEF en 76 países; esta cifra incluye más de 795.000 niños y casi 714.000 niñas en 50 de esos países. El UNICEF también prestó servicios de protección a millones de niños afectados por conflictos armados, desastres naturales y emergencias de salud pública en 74 situaciones humanitarias. Más de 4,37 millones de niños que viven en zonas afectadas por minas terrestres u otras armas explosivas en 22 países se beneficiaron de actividades pertinentes de prevención y de asistencia a los supervivientes, a saber, el 89 % de la población prevista, que incluyó a alrededor de 1,9 millones de niñas y 2 millones de niños, según datos de 21 países, y más de 28.000 niños con discapacidad, según datos de 8 países.

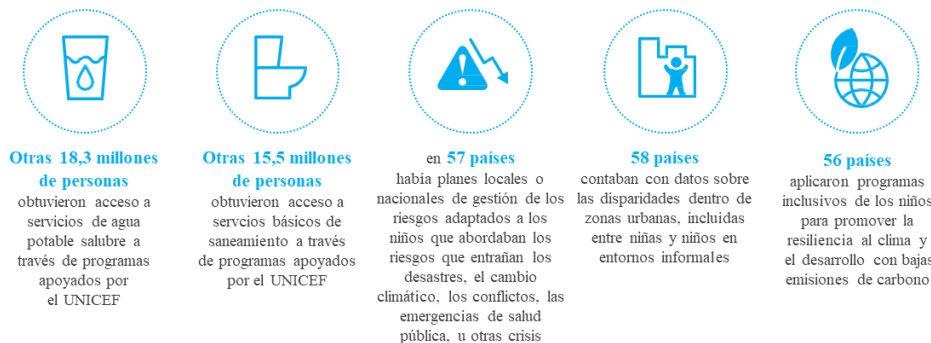
46. Desde la inversión inicial realizada en 2018 para ampliar la protección contra la explotación y el abuso sexuales en 16 países prioritarios, el UNICEF ha seguido facilitando los procesos pertinentes a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas, ampliando activamente los procesos de protección contra la explotación y los abusos sexuales en 32 países de seis regiones en donde existe una respuesta humanitaria. El UNICEF codirigió la elaboración de las Normas mínimas interinstitucionales sobre la violencia de género en las situaciones de emergencia, que se lanzaron en diciembre de 2019. En 2019, la organización asistió a más de 3,3 millones de mujeres, niñas y niños mediante intervenciones de mitigación de riesgos, prevención o respuesta a la violencia de género en situaciones humanitarias.

D. Grupo de objetivos 4: Cada niño vive en un entorno seguro y limpio

47. En 2019, los gastos totales correspondientes a los programas enmarcados en el Grupo de objetivos 4 en 145 países ascendieron a un total de 1.110 millones de dólares, monto que incluyó 680 millones de dólares destinados a la acción humanitaria en 84 países.

48. Los progresos alcanzados en el logro de la mayoría de las metas del Plan Estratégico en relación con los efectos y las repercusiones no bastaron para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a los servicios básicos y de gestión

segura de WASH para 2030. Muchos países, especialmente en África Oriental y África Meridional, así como en África Occidental y África Central no están en vías de eliminar la defecación al aire libre. Aun cuando los fenómenos meteorológicos extremos y los desplazamientos provocados por desastres son cada vez más graves y las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero se incrementan, la consecución de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionadas con la reducción del riesgo de desastres, la protección del medio ambiente y la respuesta al cambio climático no va por buen camino.

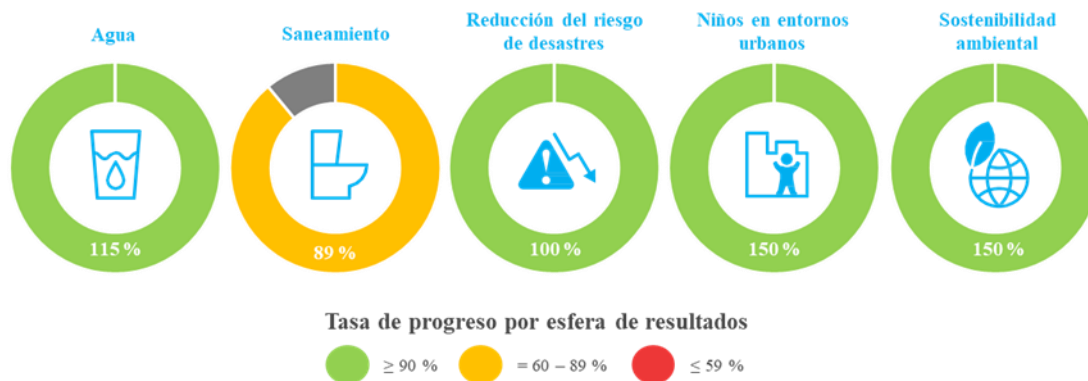


Ejemplos de resultados del Grupo de Objetivos

49. A nivel de los productos, las tasas de progreso superaron el 90 % en cuatro de las cinco esferas de resultados relativas al Grupo de objetivos 4. Se avanzó con más lentitud en lo que respecta al saneamiento y a las metas de productos en cuanto a la defecación al aire libre y el acceso al saneamiento y la higiene en las escuelas.

50. En el examen de mitad de período se constató la clara necesidad de acelerar la labor encaminada a lograr el saneamiento básico universal y erradicar la defecación al aire libre, así como a garantizar el acceso a servicios de WASH en las escuelas y los centros de atención de la salud. Mientras tanto, se deben aumentar las expectativas de las metas del Plan Estratégico que están bien encaminadas, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

51. Según el examen de mitad de período, el hecho de que los gobiernos y otros interlocutores no hayan asignado las debidas prioridades ha limitado los recursos y la capacidad, lo que ha ralentizado los progresos. En respuesta, el UNICEF está: a) fortaleciendo la base empírica para la promoción en esferas como la iniciativa WASH en las escuelas, así como las alianzas con gobiernos nacionales y subnacionales; b) movilizándolo a asociados mundiales y regionales en torno a enfoques armonizados y un compromiso político de alto nivel, y c) profundizando la relación con el sector privado. El Banco Mundial y las plataformas regionales, incluidas la Unión Africana y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, serán asociados clave en los esfuerzos por erradicar la defecación al aire libre en las regiones rezagadas a ese respecto.



52. Se necesita efectuar tres cambios estratégicos en relación con WASH: fortalecer la capacidad de programación en materia de iniciativas WASH resistentes al clima; promover un saneamiento gestionado de forma segura, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y vincular la labor de desarrollo, humanitaria y de consolidación de la paz en contextos frágiles y crisis prolongadas. Superar las desigualdades en materia de WASH en las zonas rurales y urbanas, y tener en cuenta esos aspectos en las escuelas y los centros de salud serán elementos fundamentales para acelerar los progresos.

53. Según el examen de mitad de período, deberían reforzarse varios enfoques establecidos en la teoría del cambio para el Grupo de objetivos 4, incluido el fortalecimiento de los sistemas WASH, los sistemas de salud comunitarios, los enfoques basados en el mercado y la financiación innovadora, centrándose en los países frágiles y afectados por conflictos. Las soluciones relacionadas con el clima, la energía y el medio ambiente deberían integrarse en las estrategias sectoriales.

54. La aceleración en el Grupo de objetivos 4 se basará en los resultados obtenidos hasta la fecha. En 2019, el UNICEF brindó apoyo humanitario a 39,1 millones de personas (19,6 millones de mujeres y niñas y 18,8 millones de hombres y niños, incluidas más de 750.000 personas con discapacidad) en 64 países suministrándoles agua, el mismo número de países que en 2018. Además, la organización prestó servicios de saneamiento en situaciones de emergencia a 9,3 millones de personas (4,6 millones de mujeres y niñas y 4,4 millones de hombres y niños, incluidas más de 140.000 personas con discapacidad) en 50 países, lo que supone un aumento con respecto a los 46 países de 2018. Un millón de niñas y mujeres en situaciones de emergencia recibieron servicios y suministros de salud e higiene menstrual.

55. En mayo de 2019, el UNICEF publicó un procedimiento para mejorar los vínculos entre la programación humanitaria y la de desarrollo, haciendo hincapié en el análisis de riesgos que tiene en cuenta las necesidades de los niños y los peligros múltiples. En 2019, el 41 % de las oficinas del UNICEF en los países cumplieron los criterios de referencia institucionales sobre la aplicación de programas que tengan en cuenta los riesgos, superando el hito del 35 %, mientras que 57 países elaboraron planes nacionales o locales de gestión de riesgos que tienen en cuenta las necesidades de los niños, superando el hito de 50.

56. En 2019, los programas del UNICEF sobre el cambio climático se ampliaron, y 56 oficinas en los países participaron en programas que tenían en cuenta a los niños y fomentaban la resiliencia ante el clima, en comparación con 27 en 2018. Las actividades incluyeron: a) apoyo a las políticas y a la ejecución para que la prestación de servicios sociales sea más resiliente al clima; b) aplicación de medidas para combatir la contaminación del aire, y c) suministro de energía sostenible, centrándose

en las instalaciones de atención de la salud, las escuelas y los servicios de agua y saneamiento.

57. En el examen de mitad de período, la acción sobre el cambio climático y la degradación del medio ambiente adquirió categoría de prioridad institucional, por lo que se incorporará en todos los programas del UNICEF. El UNICEF acelerará los esfuerzos para programar a escala en esferas como la iniciativa WASH, la atención de la salud y la educación climáticamente inteligentes, así como para promover la participación de los niños, los adolescentes y los jóvenes en las actividades relacionadas con el clima y el medio ambiente.

E. Grupo de objetivos 5: Cada niño tiene una oportunidad equitativa en la vida

58. En 2019, los gastos totales correspondientes a los programas enmarcados en el Grupo de objetivos 5 en 154 países ascendieron a un total de 500 millones de dólares, monto que incluyó 270 millones de dólares destinados a la acción humanitaria en 60 países.

59. El Grupo de objetivos 5 abarca la labor encaminada a: a) reducir la pobreza infantil, entre otras cosas, influyendo en las políticas fiscales y la programación multisectorial; b) dar prioridad a los derechos de los niños en los mecanismos internacionales y nacionales de defensa de los derechos humanos; c) abordar los problemas de discriminación, incluida la discriminación por motivos de género y de discapacidad, y d) aumentar la participación de los jóvenes en la vida cívica.

60. Si bien los datos indican progresos en los indicadores de los efectos y las repercusiones sobre pobreza infantil y acceso a la protección social, tales progresos no han sido suficientemente rápidos para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A pesar de los importantes progresos realizados en los indicadores de resultados sobre empoderamiento de los adolescentes, la falta de datos mundiales dificulta la evaluación de los progresos realizados en la consecución de las metas conexas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los progresos en materia de compromiso político respecto de la igualdad de género no se han traducido ampliamente en cambios de normas de género dentro de las comunidades. Mientras tanto, dado que el indicador de resultados que mide el cambio de actitudes con respecto a la discapacidad no ha terminado de elaborarse aún, resulta difícil evaluar los progresos.



97 países
con sistemas de medición de la pobreza infantil y presentación de los correspondientes informes asumidos como propios



Más de 51 millones de niños y jóvenes se beneficiaron de los programas de transferencia de efectivo apoyados por el UNICEF



4 millones de adolescentes participaron en iniciativas de compromiso cívico, o las dirigieron, por medio de programas apoyados por el UNICEF



5,7 millones de niñas adolescentes se beneficiaron de medidas de prevención y atención a través de programas del UNICEF sobre los matrimonios infantiles, incluidas iniciativas de competencias para la vida

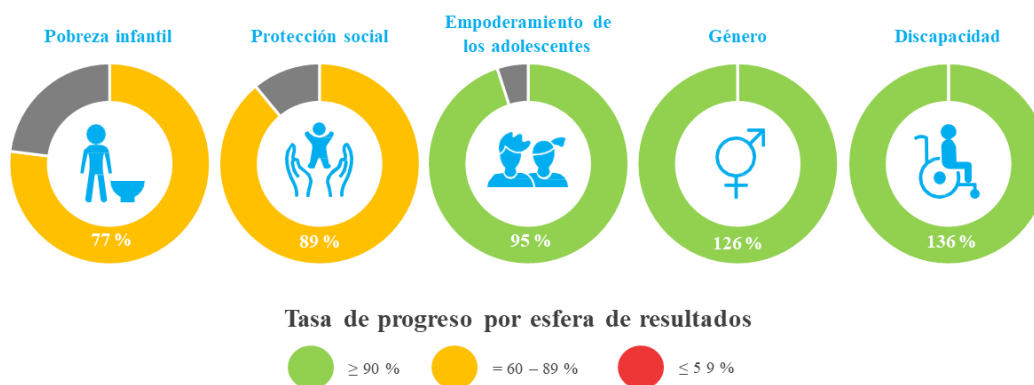


1,7 millones de niños con discapacidad se beneficiaron de programas y servicios

Ejemplos de resultados por Grupo de Objetivos

61. El UNICEF alcanzó o estuvo a punto de alcanzar el 82 % de sus hitos en materia de productos y registró tasas de progreso a nivel de productos superiores al 90 % en tres de las cinco esferas de resultados del Grupo de objetivos 5. Los progresos fueron más lentos en la esfera de resultados relativa a la pobreza infantil.

62. En las conclusiones del examen de mitad de período se determinó la necesidad de que el UNICEF diera prioridad al apoyo continuo de las mediciones nacionales de la pobreza infantil, abordando al mismo tiempo los problemas que plantea la medición de la equidad del gasto en el sector social y apoyando la utilización de datos para la formulación de políticas. Es necesario acelerar la promoción de una protección social que responda a las situaciones de crisis y tenga en cuenta el clima, lo que supondrá aumentar la capacidad institucional y revisar ligeramente la meta y la base de referencia. Entre otras prioridades cabe mencionar las siguientes: a) ampliar los enfoques de “cash-plus” al tiempo que los sistemas de protección social se vuelven más sensibles a las cuestiones de género e inclusivos de la discapacidad, y b) medir las normas de género para crear una base empírica acerca de lo que resulta eficaz para acelerar el cambio.



63. La aceleración se basará en los resultados obtenidos hasta la fecha. En 2019, el UNICEF prosiguió su labor consistente en alentar a los gobiernos a que hagan un seguimiento de la pobreza infantil y adapten las políticas sociales y económicas para afrontar el problema. En 2019, 65 países habían establecido mecanismos sistemáticos de medición y presentación de informes de la pobreza infantil multidimensional y 73 de la pobreza infantil monetaria, superando los hitos de 52 y 65, respectivamente. La pobreza infantil se abordó mediante políticas y programas específicos en 28 países, lo que supone un aumento con respecto a 22 en 2018 y supera el hito de 23.

64. En 2019, las mediciones de la pobreza infantil ayudaron a dirigir la atención y los recursos hacia las zonas geográficas y las poblaciones con el mayor número de niños necesitados, como Ghana, Panamá y Zambia, e influyeron en las iniciativas nacionales de reducción de la pobreza, incluido el aumento de la cobertura de protección social para los niños, como en el caso de Malasia, donde el principal plan de protección social aumentó los beneficios destinados a los niños.

65. Con los programas de transferencia de efectivo apoyados por el UNICEF, en 2019 se asistió a más de 51 millones de niños en 78 países, entre los que se contaron casi 8,5 millones de niños en entornos humanitarios en 30 países. Estas cifras incluyen 11 millones de niñas y 10,9 millones de niños, según datos de 36 países, y casi 700.000 niños con discapacidad, según datos de 21 países. En 2019, 47 países contaban con sistemas de protección social sólidos o relativamente sólidos, frente a 38 en 2018, y 9 tenían programas nacionales de transferencia de efectivo listos para responder a una crisis, frente a 6 en 2018.

66. Más de 4 millones de adolescentes (61 % de niñas) de 113 países —2,6 millones de ellos en la India— realizaron o dirigieron actividades de participación cívica a través de programas apoyados por el UNICEF, con lo que se superó la meta de 3,2 millones. El 31 % de las oficinas del UNICEF en los países hacen participar sistemáticamente a los adolescentes en la planificación, ejecución, supervisión y evaluación de los programas, con lo que se supera el hito del 30 % fijado para 2019.

Por lo menos la mitad de los adolescentes eran niñas o procedían de entornos marginales. En colaboración con los asociados, el UNICEF seguirá centrándose en mejorar la reunión de datos y pruebas desglosados por edad para apoyar la programación relativa a los adolescentes en todos los grupos de objetivos, y está elaborando un instrumento universal para medir los resultados de la participación de los adolescentes en todas las culturas y contextos socioeconómicos, con el fin de subsanar la falta de datos a nivel mundial en esta esfera.

67. En 2019, el UNICEF amplió los programas inclusivos de la discapacidad para apoyar a 1,7 millones de niños con discapacidad en 142 países, en comparación con 1,4 millones en 123 países en 2018. El 36 % de las respuestas humanitarias del UNICEF (21 de 59 países) proporcionaron sistemáticamente programas y servicios inclusivos de la discapacidad, como aulas accesibles en los campamentos de refugiados de Kenya. Se proporcionaron ayudas técnicas y productos auxiliares a más de 138.000 niños con discapacidad como parte del material de emergencia. En el examen de mitad de período se determinó que la programación inclusiva de la discapacidad en contextos humanitarios y de desarrollo, el fomento de la capacidad de los trabajadores de primera línea y el acceso a ayudas técnicas y tecnologías auxiliares eran esferas en las que resultaba prioritario acelerar los esfuerzos.

IV. Prioridades intersectoriales

A. Acción humanitaria

68. En 2019, los conflictos armados prolongados siguieron siendo el principal factor que genera necesidades humanitarias, seguido de los desplazamientos, la inseguridad alimentaria, los brotes de enfermedades y los desastres naturales. El cambio climático continuó causando fenómenos meteorológicos más frecuentes y graves y exacerbando las vulnerabilidades. Aproximadamente una de cada 45 personas en todo el mundo, es decir, prácticamente 168 millones de personas, necesitaron asistencia humanitaria urgente. Ciento cuarenta y nueve millones de niños vivían en zonas de conflicto de gran intensidad.

69. En 2019, el UNICEF respondió a 281 situaciones humanitarias nuevas y en curso en 96 países, incluidas 5 emergencias de nivel 3 y 11 de nivel 2. Los gastos humanitarios representaron el 52 % de los gastos totales de la organización. A nivel de los países, el 54 % de los gastos se vincularon a cuestiones humanitarias. A nivel mundial, se adquirieron suministros de emergencia por valor de 346,1 millones de dólares para 58 países y zonas, y el 94% del total se destinó a apoyar las emergencias de nivel 2 y de nivel 3 del UNICEF.

70. En 2019, el UNICEF asistió a 39,1 millones de personas en situaciones humanitarias brindándoles acceso a agua potable, lo que redujo significativamente la carga que supone para las mujeres y las niñas la recolección de agua. Además, la organización brindó educación a 7,4 millones de niños, vacunó contra el sarampión a 41,3 millones de niños, y proporcionó apoyo psicosocial a 3,7 millones de niños y tratamiento para la malnutrición aguda grave a 4,1 millones de niños. El UNICEF prestó asistencia en efectivo a 2,8 millones de hogares, lo que benefició a otros 8,5 millones de niños. En la República Árabe Siria, por medio del innovador programa humanitario de transferencia de efectivo para niños con discapacidad, la organización asistió a 7.500 niños; el total de niños asistidos desde el inicio del proyecto, en 2016, es de 15.000. En la República Democrática del Congo, como parte de su respuesta multisectorial al brote de ébola, el UNICEF prestó servicios de salud mental y apoyo psicosocial a 169.784 niños (90.194 varones y 79.590 niñas) y llevó a cabo

actividades de comunicación para el desarrollo dirigidas a unos 33 millones de personas en situación de riesgo.

71. En 2019, el UNICEF inició un proceso de examen humanitario para promover el cambio institucional en el diseño y la ejecución de programas humanitarios integrados. El examen identificó 10 obstáculos principales que se interponían a la prestación de una acción humanitaria basada en principios, oportuna y de calidad por parte del UNICEF. Se formularán recomendaciones sobre las formas de atender a la necesidad de adaptar los recursos humanos, garantizar el acceso humanitario, mejorar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, fortalecer las alianzas con agentes internacionales, mejorar la localización, realizar actividades de promoción coherentes, mejorar unos vínculos coherentes entre la asistencia humanitaria y el desarrollo en la programación, tener en cuenta las condiciones impuestas por los donantes, y ampliar el uso de la innovación y la tecnología en la acción humanitaria.

72. En el examen se destacaron tres esferas fundamentales de mejoras: aumentar la capacidad humanitaria y el liderazgo; garantizar el compromiso institucional con la respuesta humanitaria, y fortalecer la rendición de cuentas en pro del logro de resultados humanitarios. Además de llevar a cabo el examen, el UNICEF revisó los Compromisos Básicos para la Infancia para dotarse a sí mismo y a sus asociados de nuevos compromisos institucionales, programáticos y operacionales.

73. En el examen de mitad de período se determinó que las situaciones de fragilidad entrañaban riesgos importantes para el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las metas del Plan Estratégico en todos los grupos de objetivos. Para acelerar el progreso socioeconómico y el acceso a los servicios sociales básicos en esos entornos se requieren estrategias en las que participen los gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la sociedad civil y el sector privado a fin de invertir en el fortalecimiento institucional y la vigilancia, y prepararse para las crisis.

74. El brote de COVID-19, del que se informó a finales de 2019, se había convertido en una pandemia a principios de marzo de 2020, sumiendo al mundo en una nueva realidad amenazadora, cambiante e incierta. La cantidad de casos de enfermedades graves y muertes superan la capacidad de la mayoría de los países de hacer frente a la situación, pero todavía no se han visto las consecuencias más amplias de la pandemia, en particular para los niños, las mujeres y sus familias, así como para muchas poblaciones que ya se encuentran en situaciones humanitarias. Se prevé que los efectos negativos de la crisis en el despliegue de personal, suministros y recursos que permitan asistir a las personas necesitadas, tanto en el marco de la respuesta al COVID-19 como en todas las demás emergencias humanitarias en curso, serán graves y duraderos.

B. Igualdad de género

75. El Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros del UNICEF para 2018-2021 integra la temática de género en todos los grupos de objetivos y refuerza la capacidad institucional para obtener resultados en materia de igualdad de género, al tiempo que se centra en cinco cuestiones prioritarias: la salud de los adolescentes atendiendo a las cuestiones de género; la educación secundaria de las niñas; el matrimonio infantil; la violencia de género en situaciones de emergencia, y la salud e higiene menstrual. Esta labor contribuye a promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos y a abordar las normas de género perjudiciales, ambos factores esenciales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

76. El UNICEF ha mejorado su desempeño en relación con las pautas de referencia del Plan de Acción para Todo el sistema de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, al pasar de una base de referencia del 73 % en 2017 a una del 82 % en 2019, registrándose las mejoras más notables en el ámbito del gasto en cuestiones de género y la paridad general entre los géneros. Desde el punto de vista programático, el UNICEF ha hecho progresos significativos en la lucha contra la violencia de género, la salud e higiene menstrual, el matrimonio infantil y la atención materna de calidad.

77. Las coaliciones mundiales, como la iniciativa Safe to Learn, puesta en marcha en 2019 para combatir la violencia en las escuelas, centrándose en sus dimensiones de género, imprimieron un impulso sin precedentes al tema de la violencia de género. En 2019, en el marco de la Iniciativa Spotlight de la Unión Europea y las Naciones Unidas para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, el UNICEF comenzó a aplicar estos proyectos emblemáticos en 13 países de África y América Latina. La violencia de género se integró en el 71 % de los llamamientos de Acción Humanitaria para la Infancia de 2020, con lo que se superó la meta del 50 % fijada por la Directora Ejecutiva del UNICEF.

78. El apoyo del UNICEF a la salud e higiene menstrual siguió ampliándose en 2019, con actividades en 72 países en entornos de desarrollo y humanitarios y un amplio apoyo mundial para el fomento de la capacidad, la formulación de políticas y la programación innovadora. El UNICEF prestó servicios relacionados con la salud mental a un millón de mujeres y niñas de 39 países que se encontraban en situaciones de emergencia, entre ellas 24.232 mujeres y niñas con discapacidad.

79. En 120 países de todas las regiones se llevaron a cabo programas sobre normas positivas de género y socialización —una esfera de trabajo sumamente importante que contribuye al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 y a los resultados sobre igualdad de género del capítulo común de los planes estratégicos de ONU-Mujeres, el PNUD, el UNFPA y el UNICEF— centrándose en los planes de estudio, las prácticas de crianza, que incluyen la participación de los hombres en el cuidado de sus hijos; la capacitación de los trabajadores de primera línea, y las intervenciones multisectoriales que abordan las normas de género relacionadas con el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina.

80. En 2019, una evaluación independiente de la aplicación del Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros del UNICEF señaló que los progresos en la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y en la acción humanitaria se habían retrasado. Además de destacar la necesidad de una mayor responsabilidad y liderazgo en materia de género, en la evaluación se pidió que se hiciera más hincapié en el cambio estructural, además de centrarse en la mejora de las capacidades y los sistemas internos.

81. Las conclusiones de la evaluación han servido de base para la conclusión del examen de mitad de período sobre la necesidad de acelerar los resultados en materia de género en los dos años restantes del Plan Estratégico. El UNICEF aumentará la inversión en determinadas zonas, especialmente por lo que respecta a los resultados en materia de salud y educación de las adolescentes, al tiempo que prestará mayor atención a los sectores más rezagados en materia de integración de las cuestiones de género, incluidos la salud, la nutrición, WASH y la acción humanitaria. Será fundamental adoptar medidas que contribuyan a la apropiación y responsabilización del personal a todos los niveles respecto de la integración de las cuestiones de género y se responsabilice de ello. Se dará prioridad a la mejora de los sistemas empíricos y de datos relacionados con el género en todos los sectores, aprovechando la experiencia adquirida y ampliando la base empírica sobre el cambio de las normas de género.

V. Fortalecimiento del desempeño institucional

A. Reforma de las Naciones Unidas

82. El UNICEF mantiene un firme compromiso con la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y con la aplicación de la resolución [72/279](#) de la Asamblea General. La organización ha realizado numerosos ajustes críticos en los procesos, políticas y estructuras de acuerdo con la reforma y ha reforzado sus alianzas con otras entidades de las Naciones Unidas a nivel mundial y sobre el terreno.

83. En 2019, el UNICEF hizo aportaciones fundamentales al nuevo marco de gestión y rendición de cuentas de los países y a la orientación actualizada del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS). Una vez finalizados los dos marcos, el UNICEF y la Oficina de Coordinación del Desarrollo elaboraron directrices para las evaluaciones de la actuación profesional de los coordinadores residentes y los representantes del UNICEF. El UNICEF también reforzó el apoyo que presta a la reserva de talentos de los coordinadores residentes.

84. La labor interinstitucional realizada con ONU-Mujeres, el PNUD y el UNFPA aumentó las sinergias entre los MCNUDS y los documentos de los programas para los países; se elaboró, además, un sistema de planificación, seguimiento y presentación de informes en línea, UN Info, para garantizar la secuencia correcta de los dos documentos. El UNICEF avanzó en la labor relativa a las operaciones institucionales comunes, impartiendo orientación a las oficinas regionales y a las oficinas en los países sobre el principio de reconocimiento mutuo para a fin de aumentar al máximo la eficiencia interinstitucional, e iniciando un estudio para evaluar las posibles economías derivadas de los servicios auxiliares comunes en los países. En apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en general, el UNICEF siguió prestando asesoramiento estratégico y apoyo al Comité de Alto Nivel sobre Gestión en relación con la prestación de servicios, incluido asesoramiento sobre mecanismos, tecnología y gestión de servicios.

85. El UNICEF duplicó su contribución en concepto de participación en la financiación de los gastos del sistema de coordinación del desarrollo para 2019, transfiriendo 8,4 millones de dólares a finales de 2018 para permitir una inversión temprana y decisiva de la Oficina de Coordinación del Desarrollo en el sistema. El UNICEF recaudó de los Estados miembros el 1 % de los pagos en concepto de servicios de coordinación, por valor de 3,4 millones de dólares, lo que constituye un ejemplo entre las entidades de las Naciones Unidas.

86. En 2019, el UNICEF recibió 548 millones de dólares de los asociados de las Naciones Unidas destinados a intervenciones de desarrollo y humanitarias, también mediante programas conjuntos, lo que representa un aumento de casi el 10 % con respecto a 2018. Los acuerdos de asociación de las Naciones Unidas han pasado a ser la segunda mayor fuente de financiación del UNICEF después de los asociados gubernamentales tradicionales, y la organización está considerando la posibilidad de elaborar una estrategia específica para los fondos mancomunados, con debates en curso sobre cómo dar orientaciones para lograr una mayor programación conjunta.

87. En 2019, el UNICEF comenzó a evaluar las importantes consecuencias de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo como parte del examen de mitad de período, y reconfirmó su resuelto apoyo en la fase de transición de la reforma para pasar a centrarse en la aplicación. A la espera de orientaciones adicionales de los Estados miembros, el UNICEF está dispuesto a poner en marcha los exámenes de las oficinas regionales y las oficinas multipaíses, a promover soluciones que se apliquen a todo el sistema y a participar en la elaboración de los capítulos regionales y mundiales de los documentos que acompañan al marco de

gestión y rendición de cuentas y al MCNUDES. El UNICEF promoverá la labor de armonización continua de la presentación de informes sobre el pacto de financiación con otras entidades de las Naciones Unidas, y seguirá impulsando los resultados en los planos regional y nacional incorporando medidas de las líneas de trabajo de reforma ya concluidas y aumentando la eficiencia.

88. En 2019, el UNICEF redobló sus esfuerzos de cooperación con los principales asociados de las Naciones Unidas, subrayando el cambio de orientación hacia las repercusiones de la reforma sobre el terreno. En respuesta al llamamiento a la acción del Secretario General para acelerar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el UNICEF y el PMA reforzaron su alianza para prevenir la emaciación y promover la iniciativa WASH, la salud y la nutrición en las escuelas, y el UNICEF y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados formalizaron acciones conjuntas en materia de educación, WASH y protección de la infancia dirigidas a niños solicitantes de asilo, refugiados y repatriados, sus familias y las comunidades de acogida.

89. Prosiguió la colaboración de larga data del UNICEF con la OMS, y se intensificó la labor en materia de atención primaria de la salud, emergencias de salud pública, inmunización y datos. Atendiendo a la petición del Secretario General de reforzar la estructura sanitaria mundial, el UNICEF, el UNFPA, ONU-Mujeres, la OMS, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) y el Banco Mundial (alianza H6) ampliaron y profundizaron su colaboración con el fin de mejorar los resultados en materia de salud sexual, reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente, y adoptaron medidas para crear plataformas regionales y nacionales. El Programa Mundial para Acelerar las Medidas Encaminadas a Poner Fin al Matrimonio Infantil, del UNFPA y el UNICEF, recibió un apoyo sin precedentes de 150 millones de dólares en 2019, mientras que en una evaluación independiente se señaló que el programa validaba el poder de la acción conjunta para impulsar soluciones colectivas a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

90. En 2019, la Agenda de las Naciones Unidas para la Identidad Jurídica llegó a un consenso nunca antes visto entre 14 organismos de las Naciones Unidas, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África y el Banco Mundial sobre un enfoque común de la gestión de la identidad, con orientaciones operacionales para el trabajo de los equipos de las Naciones Unidas en los países. Sobre la base de los principios básicos de la reforma de las Naciones Unidas y con el liderazgo de los coordinadores residentes, el UNICEF y sus organismos homólogos han armonizado el diseño y la ejecución de programas para la Iniciativa Spotlight a fin de aplicar un enfoque amplio que permita poner fin a todas las formas de violencia de género en 26 países de cuatro regiones.

91. Se siguieron haciendo progresos satisfactorios en las seis esferas de ventaja colaborativa definidas con respecto al capítulo común de los planes estratégicos de ONU-Mujeres, el PNUD, el UNFPA y el UNICEF, como se indica en el anexo común sobre la aplicación en 2019 del capítulo común de los planes estratégicos de ONU-Mujeres, el PNUD, el UNFPA y el UNICEF para 2018-2021.

92. En una encuesta del personal realizada por las oficinas de evaluación independiente de los respectivos organismos como parte del estudio de evaluabilidad del capítulo común, el 100 % de los encuestados indicaron que el capítulo común era ya sea un factor clave o una influencia positiva para mejorar la colaboración entre los organismos. No obstante, si bien la colaboración entre los cuatro organismos es sólida y va en aumento, los imperativos de la reforma requieren la colaboración de todo el sistema, por lo que la utilidad del capítulo común como iniciativa separada debería examinarse en ese contexto.

B. Estrategias de ejecución

93. En el examen de mitad de período se reafirmó la necesidad de dar prioridad a la programación a escala y a nivel de todos los sectores en relación con todos los grupos de objetivos a fin de acelerar la obtención de resultados que permitieran cumplir las metas del Plan Estratégico y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Basándose en las pruebas obtenidas de varias evaluaciones, se potenciará el fortalecimiento de los sistemas como elemento clave para coordinar y ejecutar intervenciones de gran repercusión y que mitiguen las crisis en múltiples esferas que afectan a los derechos del niño, desarrollando la capacidad de los gobiernos, la sociedad civil y las comunidades y fomentando la titularidad nacional de las intervenciones, incluso mediante la cooperación Sur-Sur.

94. Conseguir que los responsables de la toma de decisiones y el público en general respalden los derechos de los niños es una prioridad fundamental para el UNICEF, que ha aumentado su base de seguidores a 96 millones de personas en 2019. Las campañas integradas sobre cuestiones de promoción prioritarias, junto con las correspondientes estrategias programáticas, contribuyeron a introducir cambios positivos en las políticas centradas en los derechos del niño en 136 países. En el examen de mitad de período se determinó la necesidad de establecer prioridades claras para las actividades de promoción mundial basadas en datos y la recaudación de fondos por parte de particulares, prestando atención a la manera en que el público en general recibirá las esferas programáticas. Las posibilidades de acelerar los resultados mediante actividades de promoción son particularmente elevadas en lo que respecta al cambio climático, la educación y la acción humanitaria.

95. En 2019, el UNICEF siguió introduciendo cambios mediante el desarrollo y la movilización de recursos y alianzas en favor de los niños. El aumento y la mayor sistematización de la colaboración con las organizaciones regionales y multilaterales y las instituciones financieras internacionales permitió obtener una financiación de 401 millones de dólares, lo que representa un aumento del 300 % con respecto a 2018. Las contribuciones de las alianzas programáticas mundiales registraron un crecimiento anualizado del 19 %, mientras que el 83 % de las oficinas en los países aplicaron planes de promoción para aprovechar los recursos nacionales, con lo que se superó ampliamente el hito del 56 % para 2019. Las contribuciones procedentes de asociados institucionales aumentaron de 134 millones de dólares en 2018 a 155 millones en 2019.

96. El examen de mitad de período confirmó que el mayor desafío que se plantea a la movilización de recursos en favor de los niños es el mantenimiento y el aumento de los recursos ordinarios y otros fondos flexibles de la organización. Pese a que los Estados miembros se han comprometido a mantener la calidad de la financiación, todavía no se han observado avances significativos en esta esfera, en tanto que el aumento de las condicionalidades y la demanda de los asociados en materia de supervisión y diligencia debida exigen más recursos para la mitigación de los riesgos. Para acelerar los resultados hace falta una financiación flexible y de gran calidad que permita innovar, crear y aprovechar las alianzas, así como fortalecer las capacidades, además de generar datos y mejorar su utilización para la acción. También es necesario colmar las lagunas de la financiación humanitaria cuando las estrictas condiciones impuestas por los donantes impiden la realización de actividades que den lugar a soluciones duraderas. La financiación flexible se ha vuelto aún más imperativa para garantizar que el UNICEF tenga la flexibilidad necesaria para dar una respuesta rápida en el contexto de la pandemia de COVID-19.

97. En 2019, el UNICEF siguió maximizando el poder de las empresas y los mercados en favor de los niños, ya que 136 oficinas en los países y comités nacionales, en comparación con 73 en 2018, colaboraron con más de 18.000 empresas de todo el mundo en materia de recaudación de fondos, promoción, buenas prácticas empresariales y apoyo mediante activos fundamentales, lo que redundó en beneficio de unos 15 millones de niños en todo el mundo. Los ingresos procedentes de empresas aumentaron de 134 millones de dólares en 2018 a 155 millones en 2019.

98. En 2019, el UNICEF obtuvo suministros y servicios por valor de 3.826 millones de dólares de más de 11.000 empresas de 172 países, con lo que logró realizar, aplicando enfoques estratégicos de las adquisiciones, un ahorro de 363,3 millones de dólares, esto es, 93,3 millones más que el hito de 270 millones de dólares establecido para ese año. Además, se estaba ampliando la escala de cinco nuevos productos (frente a la meta de cuatro), a saber: mobiliario escolar; una prenda no neumática de protección que reduce la pérdida de sangre en la hemorragia posparto; el proyecto de ampliación de escala de innovaciones para responder a los casos de neumonía para tratamientos probados (antibióticos y oxígeno); un proyecto de oxigenoterapia, y tiendas de campaña de alto rendimiento para fines múltiples. El examen de mitad de período está impulsando al UNICEF a profundizar y diversificar su colaboración con las empresas, incluso mediante alianzas de valor compartido que aprovechen los conocimientos y los activos empresariales para acelerar la obtención de resultados sostenibles a largo plazo en favor de los niños; también afirmó la importancia de ampliar la escala de los productos.

99. En 2019, el UNICEF se centró en que la innovación fuera una estrategia de cambio más eficaz a fin de acelerar los resultados de los programas en las esferas prioritarias. Como se recomendó en la evaluación de 2019 sobre la innovación en la labor del UNICEF, la organización elaboró una nueva estrategia, emprendió cambios estructurales e introdujo un enfoque de gestión de la cartera. Entre las innovaciones cabe citar la iniciativa GIGA, destinada a conectar a todas las escuelas del mundo a Internet, y el Fondo de Criptomonedas, una primicia para las Naciones Unidas. Entre las innovaciones cuya escala se amplió en 2019 figuran la plataforma de participación de los jóvenes U-Report, en la que participan actualmente 9 millones de personas en 65 países, y la plataforma Learning Passport para mejorar el acceso al aprendizaje de los niños en tránsito, así como dos innovaciones en relación con la salud: el diagnóstico del VIH en el lugar de consulta y la plataforma HPV+ para la salud y el bienestar integrados de los adolescentes.

100. El UNICEF se basa cada vez más en los datos para establecer sus programas. Como resultado del examen de mitad de período, la organización hará que las investigaciones y los datos sean más fácilmente accesibles para los responsables de las decisiones mediante el análisis predictivo y otros instrumentos; fortalecerá sus funciones de seguimiento y evaluación de los programas, y se centrará en satisfacer la demanda de datos instantáneos, fuentes de datos nuevas y accesibles, y más datos e información desglosados para la adopción de decisiones informadas, la promoción y la acción.

C. Gestión

101. En 2019, el UNICEF se empeñó considerablemente en la creación de una cultura de trabajo positiva. En respuesta al informe del Grupo de Tareas Independiente sobre Discriminación de Género, Acoso Sexual, Acoso y Abuso de Autoridad en el Lugar de Trabajo, la organización adoptó medidas tendentes a incorporar sus valores básicos de atención, respeto, integridad, confianza y rendición de cuentas en el trabajo y los

comportamientos; fortalecer la gestión de las personas, y aclarar y reforzar las responsabilidades con miras a disuadir los comportamientos inapropiados.

102. Las medidas constaron de un nuevo marco de competencias, con base en los valores básicos; un mayor número de mediadores para ayudar a resolver conflictos interpersonales; el fortalecimiento de la capacidad de investigación; mayor capacitación en técnicas de gestión para el personal que desempeña funciones de supervisión; la introducción de nuevos programas de desarrollo profesional del personal nacional, y mayores oportunidades de participación del personal en la cultura institucional. El UNICEF puso en marcha una estrategia de prevención de la explotación y abusos sexuales, con capacitación para el personal, y reforzó la investigación interna de antecedentes durante la contratación, incluso mediante la base de datos Clear Check de todo el sistema de las Naciones Unidas. Todos esos esfuerzos están sustentados por unas comunicaciones internas más sólidas y coherentes.

103. El UNICEF está añadiendo un quinto “elemento facilitador” a su Plan Estratégico, en relación con la cultura institucional, a fin de institucionalizar la rendición de cuentas. La organización seguirá compartiendo y consultando con otros organismos de las Naciones Unidas y aprendiendo de ellos en lo que respecta a los enfoques de las mejores prácticas en materia de cultura institucional por conducto del Grupo de tareas del Comité de Alto Nivel sobre Gestión relativo al futuro de la labor y otras plataformas pertinentes.

104. En 2019, el UNICEF siguió cumpliendo las metas correspondientes de la estrategia del Secretario General para todo el sistema sobre la paridad de género entre el personal internacional del Cuadro Orgánico, manteniendo la proporción del 48 % de mujeres y el 52 % de hombres que alcanzó en 2018. Se logró la plena paridad de género en el personal superior, con un 51 % de mujeres. La diversidad geográfica del personal internacional del Cuadro Orgánico aumentó, ya que en 2019 el 54 % de los funcionarios procedía de países donde se ejecuta un programa, frente al 52 % en 2018. Por lo que respecta al personal de categoría superior, la diversidad geográfica aumentó del 37 % de los nacionales de los países donde se ejecutaba un programa en 2018 al 39 % en 2019.

105. Los procesos de contratación se reforzaron aún más en 2019, entre otras cosas, consolidando la reserva de talentos para los puestos de personal superior y estableciendo una nueva reserva de talentos para puestos de representante adjunto. En 2019, completar cada uno de los 4.129 casos de contratación llevó un promedio de 59 días, en comparación con 57 días en 2018, lo que se sitúa dentro del plazo establecido de 90 días para las contrataciones ordinarias. Las contrataciones de emergencia tomaron en promedio 45 días, en comparación con 63 en 2018.

106. El examen de mitad de período llevó al UNICEF a seguir examinando su modelo de gestión de programas a fin de adaptarlo a las nuevas modalidades empleadas por las oficinas para ejecutar los programas, teniendo en cuenta los nuevos desafíos y oportunidades y abordando al mismo tiempo los riesgos financieros y programáticos. El reajuste del trabajo entre el personal de programas y el de operaciones reforzará el modelo de gestión de programas del UNICEF y reducirá el volumen de trabajo en materia de transacciones, al permitir que el personal de programas se centre en la supervisión de los programas, mientras que el personal de operaciones prestará un mayor apoyo a las modalidades de ejecución y al logro de una buena relación calidad-precio. El modelo de gestión de programas sigue revisándose.

107. El Centro Mundial de Servicios Compartidos siguió impulsando la eficiencia y la modernización de las empresas, reduciendo el riesgo institucional y ofreciendo una buena relación calidad-precio, lo que generó un ahorro de 27,3 millones de dólares en 2019. El Centro también está al frente de la reforma operativa, en consonancia con

la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. A finales de 2019, el 53 % de las oficinas había aplicado plenamente la estrategia de operaciones institucionales, frente al objetivo del 50 %, generando 11,5 millones de dólares de ahorros, casi el doble de la meta de 6 millones de dólares.

108. El UNICEF publicó 17 informes de auditoría interna en 2018, que generaron 353 medidas acordadas para mejorar la gobernanza, la gestión de riesgos y los controles. Se publicaron dos informes de asesoramiento y un informe sobre una auditoría dirigida por el UNICEF y realizada por seis organismos sobre la iniciativa “Unidos en la Acción” de las Naciones Unidas en un país. La organización gestionó 498 casos, a saber, un aumento del 120% con respecto a 2018, y cerró 287 casos, esto es, un aumento del 209 % con respecto a 2018. El número de asuntos que se presentaron para ser investigados siguió aumentando.

VI. Ingresos, gastos y movilización de recursos¹

109. Los ingresos totales, que se situaron en 6.412 millones de dólares, registraron una disminución del 4 % en 2019. Los recursos ordinarios disminuyeron un 24 % y se situaron en 1.381 millones de dólares, en tanto que la partida de otros recursos aumentó un 3 %, y alcanzó 5.031 millones de dólares. En consecuencia, los recursos ordinarios como proporción de los ingresos totales registraron una disminución del 25 % en 2018 al 22% en 2019.

Cuadro 1

Fuente y tipo de ingresos, 2018 y 2019

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Fuente de ingresos</i>	<i>2018, cifras efectivas</i>	<i>2019, cifras efectivas</i>	<i>2019, cifras previstas^a</i>
Recursos ordinarios			
Gobiernos y organismos intergubernamentales ^b	895	480	522
Sector privado ^c	739	695	817
Otros ingresos^d	173	206	174
Total – recursos ordinarios	1 807	1 381	1 512
Otros recursos (ordinarios)			
Gobiernos y organismos intergubernamentales	2 098	1 783	1 564
Sector privado	558	622	684
Acuerdos interinstitucionales	286	576	466
Subtotal	2 942	2 981	2 714
Otros recursos (emergencias)			
Gobiernos y organismos intergubernamentales	1 412	1 585	1 512
Sector privado	163	144	100

¹ La información financiera no se ha auditado.

<i>Fuente de ingresos</i>	<i>2018, cifras efectivas</i>	<i>2019, cifras efectivas</i>	<i>2019, cifras previstas^a</i>
Acuerdos interinstitucionales	352	321	280
Subtotal (redondeado)	1 927	2 050	1 892
Total – otros recursos	4 869	5 031	4 606
Total de ingresos (redondeado)	6 676	6 412	6 118

Nota: Debido al redondeo de las cifras, los totales pueden diferir ligeramente de la suma de las columnas.

^a Según estimaciones financieras facilitadas a la Junta Ejecutiva en septiembre de 2019 (E/ICEF/2019/AB/L.5). Los datos de esta columna se presentan según el criterio de caja modificado.

^b Los recursos ordinarios brutos de los gobiernos incluyen los impuestos sobre la renta pagados por el UNICEF en nombre de los ciudadanos de los gobiernos que contribuyen a los recursos ordinarios.

^c Las cifras efectivas de 2018 y 2019 incluyen contribuciones por valor de 47 millones de dólares y 43 millones de dólares, respectivamente, para actividades de gestión específicas.

^d La partida de otros ingresos incluye los ingresos provenientes de intereses, servicios de adquisiciones y otras fuentes.

Cuadro 2

Fuente de ingresos, 2018 y 2019

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Fuente de ingresos</i>	<i>2018, cifras efectivas</i>	<i>2019, cifras efectivas</i>	<i>2019, cifras previstas^a</i>
Gobiernos y organismos intergubernamentales	4 405	3 848	3 598
Sector privado	1 460	1 461	1 600
Acuerdos interinstitucionales	638	897	746
Otros	173	206	174
Total de ingresos	6 676	6 412	6 118

^a Según estimaciones financieras facilitadas a la Junta Ejecutiva en septiembre de 2019. Los datos de esta columna se presentan según el criterio de caja modificado.

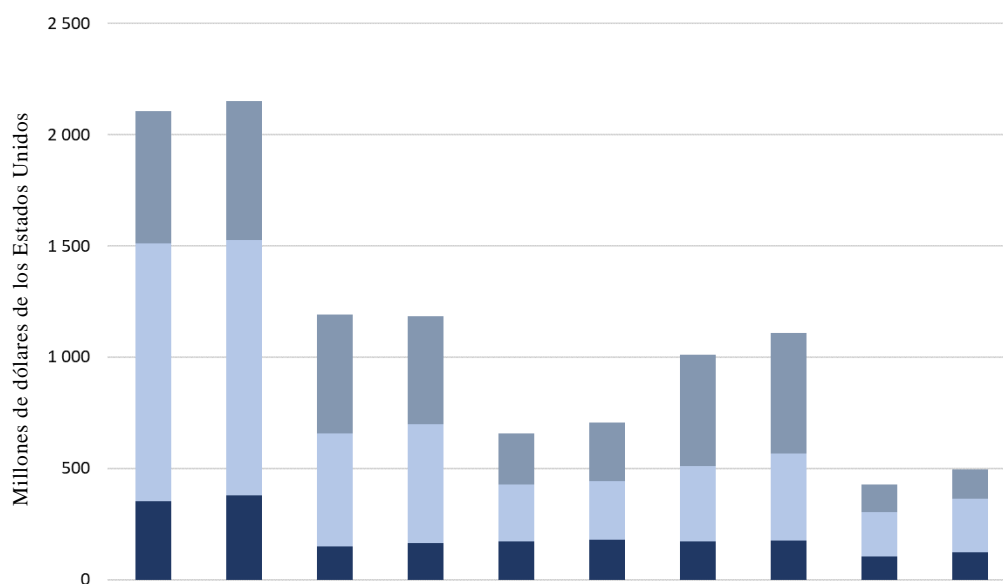
110. En 2019, 137 Gobiernos contribuyeron a los recursos del UNICEF. El total de ingresos del sector público (procedentes de gobiernos, organismos intergubernamentales y acuerdos interinstitucionales) ascendió a 4.745 millones de dólares (a saber, una disminución respecto de los 5.043 millones obtenidos en 2018). Los ingresos en concepto de recursos ordinarios procedentes de los gobiernos y los organismos intergubernamentales disminuyeron un 46 %, situándose en 480 millones de dólares (frente a 895 millones de dólares en 2018). La disminución se debe a la financiación plurianual registrada en 2018, principalmente del Canadá, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y Suiza. Los mayores contribuyentes en 2019 fueron Alemania, los Estados Unidos de América, el Japón, Noruega y los Países Bajos. Cabe destacar la generosa donación de 110 millones de dólares en concepto de recursos ordinarios mediante un compromiso plurianual de los Países Bajos. Los ingresos procedentes del sector privado (de comités nacionales, donantes particulares, organizaciones no gubernamentales y fundaciones) ascendieron a 1.461 millones de dólares, cifra equivalente a la de 2018.

111. En 2019, los ingresos destinados a la asistencia humanitaria (otros recursos (emergencias)) fueron de 2.050 millones de dólares, cifra un 6 % superior a la de 2018. Las necesidades de financiación humanitaria aumentaron a 4.133 millones de dólares en 2019, de 3.813 millones de dólares en 2018, la mayor cifra requerida hasta la fecha por el UNICEF para la acción humanitaria.

112. El total de gastos de asistencia humanitaria ascendió a 2.961 millones de dólares, o sea, el 52 % de los gastos totales de 2019; de esa suma, 2.049 millones correspondieron a otros recursos (emergencias). De las 30 oficinas en los países que registraron el mayor gasto total, alrededor del 60 % de los gastos en el plano nacional se clasificaron como humanitarios. A esas oficinas correspondía el 79 % del total de gastos correspondientes a países, tanto humanitarios como no humanitarios; en 28 de ellas existían llamamientos enmarcados en la Acción Humanitaria para la Infancia en 2019.

Gráfico 1

Asistencia directa a los programas por grupo de objetivos y tipo de recursos, 2018 y 2019



	<i>Cada niño sobrevive y prospera</i>		<i>Cada niño aprende</i>		<i>Cada niño está protegido de la violencia y la explotación</i>		<i>Cada niño vive en un ambiente seguro y limpio</i>		<i>Cada niño tiene una oportunidad equitativa en la vida</i>		Total (redondeado)	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Recursos ordinarios	353	379	150	165	172	178	171	175	103	122	949	1 020
Otros recursos (ordinarios)	1 160	1 149	509	533	255	266	341	392	201	241	2 466	2 581
Otros recursos (emergencias)	593	625	534	485	231	264	499	542	123	134	1 980	2 049
Total	2 106	2 153	1 192	1 183	658	708	1 011	1 109	427	497	5 395	5 650

Nota: Debido al redondeo de las cifras, los totales pueden diferir ligeramente de la suma de las columnas. Datos al 2 de abril de 2020.

113. El UNICEF hizo todo lo posible por cumplir la política de recuperación de gastos y las decisiones conexas de la Junta Ejecutiva. En total, se concedieron ocho exenciones, cuya repercusión fue de aproximadamente 13,9 millones de dólares². De ese total, 13,3 millones de dólares correspondieron a tres exenciones con una tasa de recuperación de gastos reducida para donaciones importantes de más de 300 millones de dólares, del Banco Mundial, en apoyo de Sudán del Sur y el Yemen. Cuatro exenciones se refirieron a actividades interinstitucionales de las Naciones Unidas y una a una donación de 25 millones de dólares del Servicio Mundial de Financiamiento en Apoyo de la Iniciativa Todas las Mujeres, Todos los Niños, administrado por el Banco Mundial.

VII. Enseñanzas extraídas

114. La labor futura del UNICEF se basará en varias importantes enseñanzas extraídas de evaluaciones, exámenes y una evaluación de los elementos facilitadores del Plan Estratégico, consolidados mediante el proceso de examen de mitad de período. Para que la organización pueda contribuir de la manera más contundente posible a la efectividad de los derechos de los niños y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el examen de mitad de período se determinaron las esferas en las que la organización y el mundo iban rezagados, así como aquellas en las que había gran deficiencia de datos que dificultaba la evaluación de los progresos y la prestación de servicios a los niños más desfavorecidos. Habida cuenta del clima reinante, caracterizado por un estancamiento del crecimiento de los recursos, y de la posibilidad de que siga disminuyendo la financiación para el desarrollo debido a la pandemia de COVID-19, el UNICEF ha centrado aún más su atención en las esferas en que sus estrategias y enfoques tienen mayor potencial de reducir las múltiples privaciones a lo largo de los dos decenios de la vida de un niño, apuntando a los países y las poblaciones en donde los niños están más privados del goce de sus derechos.

115. Las enseñanzas extraídas de muchos sectores, tanto de la labor de desarrollo como de la acción humanitaria, apuntan a que los recursos flexibles y a largo plazo son indispensables para fortalecer una programación integrada y unos sistemas integrales. Tales aspectos se destacaron en el examen de mitad de período como enfoques fundamentales para lograr mayor ritmo en todos los grupos de objetivos, prioridades intersectoriales y Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con los niños. Ante la continuación de la tendencia a abandonar los recursos flexibles en la ayuda internacional y la falta de certeza en cuanto a las consecuencias de la pandemia de COVID-19 para la financiación del desarrollo, el UNICEF se centrará en acelerar la movilización de recursos ordinarios mediante una labor de promoción con asociados gubernamentales y donantes particulares y la reafirmación del carácter fundamental de las instituciones multilaterales para hacer frente a los desafíos mundiales.

116. El examen de mitad de período ha dejado claro que la puesta en práctica de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, vinculándola estrechamente con la labor programática en todos los sectores y contextos y haciendo un seguimiento de sus repercusiones, serán elementos fundamentales para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La efectividad de los derechos de los niños en un contexto de recursos limitados exige que el UNICEF maximice la eficacia

² Véase el cuadro 14 del informe de 2019 sobre la aplicación del marco integrado de resultados y recursos del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021.

de la acción coordinada, mientras que el carácter multidisciplinario de los objetivos exige la participación de todos los sectores y asociados.

117. Las conclusiones de la evaluación del Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros del UNICEF mostraron que la incorporación de la perspectiva de género era insuficiente, lo que ponía de relieve la necesidad de que el UNICEF estableciera una clara comprensión de la igualdad de género, como cuestión de derechos humanos, sustentada en una base empírica reforzada sobre las normas de género e integrada en toda la organización de manera que los principios se vieran sistemáticamente reflejados en la programación. En general, el UNICEF debe reforzar y sistematizar aún más sus esfuerzos para no dejar a nadie atrás. El examen de las complejas respuestas humanitarias y otras fuentes empíricas han demostrado que la organización a menudo tiene que tratar de lograr el equilibrio adecuado entre, por un lado, una mayor cobertura y, por otro, la prestación de asistencia a las personas más vulnerables. Se necesita una mayor claridad conceptual, sustentada en instrumentos y enfoques, para definir lo que significan la equidad y la inclusión más allá de la igualdad de acceso a los servicios, de modo que los enfoques de la equidad puedan contribuir al cambio sistémico.

118. El UNICEF ha detectado la necesidad de seguir fortaleciendo los vínculos entre la programación humanitaria, de desarrollo y de consolidación de la paz mediante la incorporación más sistemática de la preparación y la mitigación de riesgos, incluso en relación con los conflictos y el clima, en la planificación de los programas y los presupuestos. La experiencia ha reforzado la necesidad de abordar el fortalecimiento de los sistemas y la resiliencia de la comunidad en la labor humanitaria de manera coherente y desde el principio, a fin de fomentar la capacidad local y garantizar que la respuesta de emergencia para atender a las necesidades inmediatas también contribuya al desarrollo equitativo e integral a largo plazo.

119. Mediante una serie de informes encargados por la Directora Ejecutiva en el período 2018-2019, el UNICEF detectó la necesidad urgente de fortalecer su cultura institucional, de sustentarla más firmemente en sus valores básicos y en las Normas de Conducta de la Administración Pública Internacional de la Comisión de Administración Pública Internacional, y de garantizar que todos los lugares de trabajo del UNICEF mantuvieran y promovieran una cultura de tolerancia cero respecto de cualquier forma de discriminación, abuso, explotación, acoso y abuso de autoridad. El UNICEF está aplicando las recomendaciones de esos informes y se están adoptando medidas para alentar al personal a reflejar los valores básicos en sus comportamientos diarios, fomentar la capacidad de gestión del personal de los administradores a todos los niveles y promover una mayor comprensión y rendición de cuentas del personal por su comportamiento.

120. De conformidad con las recomendaciones, el UNICEF incluirá en su Plan Estratégico un nuevo elemento facilitador: “Una cultura institucional firmemente arraigada en nuestros valores básicos”. La forma en que el UNICEF trabaja para obtener resultados en favor de los niños no puede separarse de los resultados en sí mismos. Como organización que defiende los derechos de los niños a nivel mundial, el UNICEF también debe defender las mismas normas para su propio personal. Una cultura de trabajo más respetuosa y basada en los valores hará que el UNICEF sea aún más eficaz en la obtención de resultados que favorezcan a los niños.

VIII. Perspectivas futuras

121. Al cabo de dos años de aplicación del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021, el examen de mitad de período ha ayudado a la organización a posicionarse para efectuar un verdadero cambio en la vida de los niños en este Decenio de Acción. Ha examinado su propia labor tendente a promover los derechos

de los niños en relación con todos los grupos de objetivos, determinando las mayores oportunidades para una acción acelerada. En esas esferas prioritarias —mejorar la salud materna y neonatal y la inmunización e integrar la salud mental en la agenda; disminuir el retraso del crecimiento y la emaciación; garantizar el acceso al saneamiento básico y erradicar la defecación al aire libre; mejorar los resultados del aprendizaje, incluido el desarrollo de aptitudes para los adolescentes; reducir la violencia contra los niños; ampliar el registro de nacimientos, e incorporar las medidas sobre el cambio climático—, el UNICEF llevará a cabo intervenciones de eficacia demostrada y de gran repercusión y explorará el potencial de innovaciones que cambien las reglas del juego para beneficiar al mayor número posible de personas y lograr un cambio en aquellas a quienes resulta más difícil asistir.

122. Mientras el mundo se moviliza para contrarrestar la propagación de la COVID-19, el UNICEF está prestando asistencia a los niños en los países afectados, trabajando junto con gobiernos y asociados para ayudar a controlar el brote y mitigar los efectos socioeconómicos de la pandemia y las medidas para contenerla. Si no se adoptan medidas urgentes para hacer frente a las repercusiones en los niños, esta crisis sanitaria mundial amenaza con convertirse en una crisis de derechos del niño, lo que podría revertir algunos de los progresos realizados en los últimos años.

123. Las perturbaciones en las sociedades están afectando con particular dureza a los niños, comprometiendo su acceso a la atención sanitaria esencial y a alimentos nutritivos, cerrando sus escuelas y privándoles de oportunidades de aprender, jugar y relacionarse con sus compañeros. Los disturbios socioeconómicos aumentan el riesgo de violencia contra los niños en el hogar y en las comunidades, así como de prácticas tan perjudiciales como el matrimonio infantil y el trabajo infantil, mientras que la recesión mundial pone en peligro los medios de vida de las familias, empujando a decenas de millones de personas a la pobreza y agravando las privaciones de quienes ya viven en situación de pobreza. El UNICEF está haciendo que los niños más vulnerables y sus derechos ocupen un lugar central en su respuesta, porque los que ya están afectados por la pobreza, la exclusión, la discriminación, los conflictos o la fragilidad serán aquellos sobre los que recaerá la peor carga socioeconómica de la pandemia.

124. La organización ha puesto en marcha un Programa de Acción de seis puntos para instar a los gobiernos y a los asociados del sistema de las Naciones Unidas, a la sociedad civil y al sector privado a que protejan a los niños de los efectos socioeconómicos de la pandemia de COVID-19. En él se insta a adoptar medidas rápidas y concertadas para mantener a los niños sanos; a velar por que puedan seguir aprendiendo y accediendo a los servicios de WASH y de protección, y a apoyar a sus familias para que puedan cuidar de ellos. Incluye medidas selectivas en pro de la defensa de los derechos de los niños en tránsito y los niños afectados por conflictos, y para garantizar que otros niños vulnerables, como los niños con discapacidad y las niñas, no queden relegados a un segundo plano en los esfuerzos por responder a los efectos socioeconómicos de la pandemia.

125. El UNICEF seguirá vigilando, analizando y respondiendo a esos efectos, en particular los que perturban los servicios sociales esenciales, exacerbando la pobreza y la violencia e influyen en las proyecciones y planes a mediano y largo plazo en relación con el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La organización seguirá colaborando con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, las instituciones financieras internacionales y otras entidades para apoyar la programación práctica.

126. El UNICEF está especialmente preocupado por los efectos de la pandemia de COVID-19 en los países que ya se enfrentan a crisis humanitarias y situaciones de fragilidad. En esos países viven muchos de los niños que corren el mayor riesgo de

quedar rezagados de los progresos realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que son más vulnerables a los cambios repentinos en la financiación del desarrollo. En los países afectados por conflictos, violencia, desastres, desplazamientos o situaciones de fragilidad, la pandemia ejerce una presión adicional en unos sistemas de prestación de servicios sanitarios y sociales ya muy exigidos, y exacerba las vulnerabilidades a las que se enfrentan los niños y las comunidades. Factores tales como el hacinamiento que supone la vida en un campamento de refugiados o en un asentamiento informal; la falta de acceso confiable al agua y el saneamiento, y las restricciones de circulación y la discriminación que impiden a los niños acceder a servicios vitales dan lugar a posibles efectos especialmente devastadores.

127. A medida que el UNICEF responde a la pandemia, está adoptando medidas para salvaguardar las operaciones de emergencia en curso y los recursos que permitirán no comprometer los logros alcanzados hasta la fecha. La organización está alineando su respuesta a la COVID-19 con las de otros organismos de las Naciones Unidas, como la OMS y el UNFPA, con miras a hacer frente a la escasez de suministros críticos y coordinar el apoyo que se presta a los países de mayor riesgo. Basándose en el examen de su acción humanitaria y la revisión de los Compromisos Básicos para la Infancia, el UNICEF sigue adoptando medidas para que toda su acción humanitaria sea más eficaz, ágil y equitativa, y para poder hacer un mejor rendición de cuentas a las personas a las que presta servicios, al tiempo que refuerza los vínculos entre la acción humanitaria, el desarrollo a largo plazo y la consolidación de la paz para aprovechar las oportunidades de reconstruir mejor a través de la respuesta a esta crisis sin precedentes.

128. El UNICEF está cambiando su forma de trabajar para cumplir su mandato de promover y proteger los derechos de los niños. La organización está observando de cerca las tendencias mundiales a fin de identificar los vientos a favor que puede aprovechar para acelerar el progreso en favor de los niños, y responder a los vientos en contra, como el cambio climático y la pandemia de COVID-19, que pueden frenarlo y poner en peligro los logros ya alcanzados. Ante la incertidumbre económica que sigue atentando contra el gasto social, los numerosos países que se enfrentan a un contexto de fragilidad, la confianza en el multilateralismo que se tambalea y la vigilancia digital y la reducción del espacio cívico que plantean desafíos a los derechos humanos, el UNICEF está ajustando sus enfoques en materia de programación, promoción y comunicaciones, así como sus alianzas, modelo institucional y fuentes de financiación, al tiempo que se mantiene firme en su compromiso con los derechos de los niños.

129. La organización está ideando formas de recurrir a nuevas fuentes de financiación y de promover los recursos ordinarios sobre la base de su conocimiento de lo que resulta más eficaz para obtener resultados en favor de los niños, a fin de hacer la mayor contribución posible a la financiación sostenible de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La pandemia de COVID-19 ha demostrado una vez más la necesidad de contar con instituciones mundiales y multilaterales sólidas y bien dotadas de recursos. El UNICEF se nutre de un sistema de las Naciones Unidas con una cohesión cada vez mayor para obtener resultados en múltiples esferas de los derechos del niño de una forma racionalizada y eficiente que aproveche las ventajas comparativas de cada uno de los asociados de las Naciones Unidas, de forma que juntos se haga más de lo que cualquiera podría hacer solo, con miras a salvaguardar el progreso del desarrollo y acelerarlo siempre que sea posible.

130. Todo lo que hace el UNICEF lo hace con y para los niños y adolescentes cuyo futuro depende del cumplimiento de los derechos consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño y del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hoy,

más que nunca, los niños y los jóvenes son vistos y escuchados. Están levantando sus voces para exigir medidas sobre el cambio climático que amenaza a su planeta y su futuro, reuniéndose en las calles para dejar claro que van en serio. Piden apoyo en un mundo que a menudo pasa por alto su salud mental y su bienestar y hace caso omiso de los derechos de los más vulnerables. Están siendo testigos de nuestros éxitos y fracasos en la lucha contra la pandemia de COVID-19, y se quedarán con una clara idea, y también con expectativas definidas sobre cómo debemos mejorar nuestras acciones. En este Decenio de Acción, el UNICEF seguirá abogando por y con los niños y los jóvenes, haciendo resonar su voz audaz y auténtica y aprovechando todos los conocimientos, la experiencia y el poder institucional de que dispone para hacer avanzar las cuestiones que les interesan y garantizar sus derechos.

IX. Proyecto de decisión

La Junta Ejecutiva

1. *Toma nota* del examen de mitad de período del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021 y del informe anual de la Directora Ejecutiva del UNICEF correspondiente a 2019, así como del proyecto de marco de resultados revisado del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021; del informe sobre la aplicación del marco integrado de resultados y recursos del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021; del informe sobre la aplicación de la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo; del informe sobre la aplicación del capítulo común de los planes estratégicos para 2018-2021 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; de las enseñanzas extraídas, y de un documento de datos complementarios y tabla de puntuación;

2. *Decide* transmitir dichos informes al Consejo Económico y Social, junto con un resumen de las observaciones y la orientación proporcionadas por la Junta Ejecutiva.